



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARACAS**

**REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
FACULTAD DE TURISMO**

**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE UN PROGRAMA
EDUCATIVO AMBIENTAL PARA LA PRÁCTICA DE UN TURISMO
SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO BOCONÓ DEL ESTADO TRUJILLO**

Cedeño

AUTORA:

Ing. Ninoska Elena Viloría

TUTORA:

Dra. Maité Echarri Chávez

Enero 2010, Boconó Venezuela

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

INTRODUCCIÓN 01

CAPÍTULO I FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS 06

1.1 Complejidad de la educación ambiental 06

1.2 Programas Educativos ambientales 15

1.3 Programas educativos ambientales y su relación con el turismo 18

1.4 Metodología de la investigación 20

CAPÍTULO II DISEÑO PROGRAMA EDUCATIVO AMBIENTAL 25

2.1 Diagnóstico de los programas educativos ambientales 26

2.2 Fundamentos legales 29

2.3 Análisis de las encuestas 35

2.4 Diseño del programa estratégico de educación ambiental 37

2.4.1 Finalidad del programa 39

2.4.2 Objetivos del programa 42

2.4.3 Visión del programa estratégico de educación ambiental 42

2.4.4 Misión del programa estratégico de educación ambiental 43

2.4.5 Análisis del programa estratégico educativo ambiental 44

CAPÍTULO III IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO AMBIENTAL-TURISMO. 47

3.1 Estrategia capacidad de carga sector Rio Negro 47

3.1.1 Estudio para establecer la capacidad de carga 48

3.2 Estrategia reciclaje desechos sólidos orgánicos e inorgánicos 65

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 71

BIBLIOGRAFÍA 73

ANEXO	75
FIGURAS	
Fig. 1 Fases de la metodología	22
TABLAS	
Tab. 1 Esquema estratégico del programa	41
Tab. 2 Cronograma actividades por año proyecto capacidad de carga	53
Tab. 3 Cuadro contentivo de los costos proyecto capacidad de carga	53
Tab. 4 Materiales y suministros proyecto capacidad de carga.	54
Tab. 5 Factor de corrección accesibilidad	60
Tab. 6. Factor de erodabilidad	60
Tab. 7 Factor de manejo	63
Tab. 8 Cronograma actividades por año proyecto reciclaje desechos sólidos	67
Tab. 9 Cuadro contentivo proyecto reciclaje desechos sólidos	68
Tab. 10 Equipos proyecto reciclaje desechos sólidos	68
Tab. 11 Materiales y suministros proyecto reciclaje desechos sólidos	69

AGRADECIMIENTOS

A todas aquellas personas e Instituciones que en el transcurso de la realización de esta Maestría contribuyeron conmigo a continuar en la misma:

A mi madre (Gladys), a mis hermanas deya, lili y a María Verónica por su paciencia y apoyo.

A mis compañeros de estudio por colaborar en todo momento cuando lo necesitaba: Carlos Andrés, Alexander, Carola, Ana Teresa, Hivalia, Merlo, Martin, María Luisa.

Al Instituto Universitario de Tecnología del estado Trujillo (I.U.T.E.T) por darme la oportunidad de continuar con mi formación académica.

A la Universidad de la Habana que a través del convenio con el Colegio Universitario de Caracas fue posible esta iniciativa de realizar la Maestría en Boconó.

A la tutora Dra. Maité Echarri por su paciencia y solidaridad por aportar sus conocimientos en la realización de la tesis.

A todos gracias

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
FACULTAD DE TURISMO

**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE UN PROGRAMA
EDUCATIVO AMBIENTAL PARA LA PRÁCTICA DE UN TURISMO
SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO BOCONÓ DEL ESTADO TRUJILLO**

AUTORA: Ing. Ninoska Elena Vilorio Cedeño
TUTORA: Dra. Maité Echarri Chávez

RESUMEN

Con una visión filosófica la presente investigación penetra en el universo de la complejidad de la educación ambiental. De manera preliminar se plantea como propósito el implementar estrategias de un programa educativo ambiental para la práctica del turismo sustentable, asimismo se presenta un análisis epistemológico sobre educación ambiental, el transitar hacia la educación sustentable es necesario la apertura, que permita la revisión de los modelos educativos. Se realizó una revisión detallada de lo planteado por los encuestados y sus aportes en pro de buscar mejoras para evitar el deterioro ambiental de la comunidad turística boconesa y para estructurar las estrategias que conformaron el programa estratégico ambiental-turístico. Para la organización del programa estratégico se diseñó un cuadro contentivo de las estrategias, se implementaron algunas de las mismas y se sugiere que las demás estrategias deben ser estructuradas como un proyecto económico con el fin de obtener aportes financieros para su materialización. Se concluye que el turismo sí afecta el medio ambiente de la localidad, por la falta de educación ambiental, por el poco aprecio a lo natural y por la falta de medidas preventivas y correctivas de los organismos competentes para la protección del medio. Como recomendación se plantea que la educación sustentable sea estructurada a partir del reconocimiento de la complejidad, multidimensionalidad y la globalidad.

Descriptores: complejidad, educación, turismo, ambiente

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se han propiciado nuevos movimientos ciudadanos transformadores enmarcados en valores comunitarios, justicia ecológica, de género, la lucha contra la discriminación, la pobreza, y la valoración de la interculturalidad. Entre los principios básicos que sustentan estos movimientos sociales es el de mejorar la calidad de vida con el fundamento de mantener esta condición para las generaciones presentes como futuras; esto conlleva que se gesten a nivel de las comunidades, valores éticos enmarcados en la preservación de la naturaleza, es decir, que se requiere repensar, asimismo desaprender y reaprender las interacciones o relaciones entre los procesos económicos, sociales, políticos y ambientales o naturales.

La serie ineluctable de problemas ambientales que actualmente están afectando a los seres humanos como: la pobreza, contaminación, agotamiento de recursos, deforestación, degradación de suelos, cambio climático, irracional orden económico mundial, entre otros; ocasionan que en los momentos actuales los paradigmas que se engendraron en la modernidad estén cuestionados y que de manera determinante se requiere generar cambios a nivel de la racionalidad social, que implica la transformación del comportamiento, de la conciencia, de los saberes, del actual político, económico e incluso el de estructurar valores humanos sustentables.

Se requiere una racionalidad ambiental que contribuya a solventar los graves problemas ambientales que aquejan a la humanidad, por lo tanto la educación ambiental se convierte en el camino que contrarresta la falta de sustentabilidad que actualmente se manifiestan en las actividades económicas, empresariales, políticas entre otros; y los cuales no miden las consecuencias irreparables en muchos casos que deterioran el desarrollo humano.

Con los cambios sociales que se están gestando se incorpora una nueva visión social, la cual implica que los modos de producción se sustenten con criterios ecológicos, y la educación se erige en el pilar fundamental, en el proceso estratégico determinante para cambiar los valores, capacidades, habilidades, competencias

para guiar la transformación hacia la educación sustentable o como lo establece la U.N.E.S.C.O hacia una educación de desarrollo sustentable.

Bajo las premisas presentadas se plantea que el desequilibrio ambiental se debe a la falta de una formación educativa encaminada a valorar, estimar, cuidar e identificar los beneficios incuestionables que la naturaleza aporta y representa para los seres vivos. Por tal motivo la educación ambiental se convierte en la interpretación de conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos de la realidad ambiental presente y futura. La educación sustentable es un compromiso de todos es decir, de los Estados, de la sociedad, en donde el criterio de solidaridad, equilibrio, respeto estén presentes en el momento de utilizar la naturaleza como fuente de ingresos económicos, como disfrute recreativo, estético, turístico, entre otros aspectos.

La educación sustentable fundamenta reforzar valores y prácticas dirigidas a mejorar e incrementar el acceso a una calidad en la educación para todos, con la premisa de conservar, proteger el ambiente y los valores culturales; es conformar una sociedad sustentable, que permita mejorar las condiciones humanas, es decir erradicar la pobreza, brindar beneficios y oportunidades a la población para que puedan ser parte de los sectores productivos, que valoren y fortalezcan el aprecio en las comunidades por el quehacer cultural, por su acervo cultural. Para Sariego (1999) citado en Troconis (2005) plantea que “la degradación cultural es consecuencia de una impositiva globalización de la cultura, complementaria a la posmoderna globalización de la economía. Se requiere entonces redimensionar la relación hombre-naturaleza sobre la base de una cultura que sirva de sostén espiritual a una nueva e integral concepción del desarrollo.”

Es importante resaltar que el ser humano habita en un mundo de interconexiones, interdependencia, que es parte de la globalidad de la existencia de la vida, que participa en una red de relaciones entre distintas especies y que el vivir o mantenerse en el planeta tierra requiere de la participación, de la armonía, del estar consciente de las relaciones, de ocupar el lugar que le corresponde en la tierra, para poder generar cambios que favorezcan al bienestar de todos. La relación del hombre

(uso del término genérico) con el ambiente es un sistema de interrelaciones complejas que implícitamente exige el condicionamiento mutuo.

En el mismo orden de ideas, el turismo representa un factor trascendental en la conservación y el uso de la diversidad biológica. El auge del sector turístico a nivel nacional como internacional, se ve reflejado en las estadísticas de la Organización mundial del Turismo (O.M.T 2008) desde el año 2005 hasta 2007 las llegadas internacionales sobrepasaron más de los 800 a 900 millones de llegadas de turistas internacionales.

El turismo se ha transformado en uno de los negocios de mayor importancia y con un alto crecimiento en las condiciones socioeconómicas de los pobladores de cada nación a escala mundial; representa uno de los fenómenos sociales que enfrenta la sociedad actual, y que ha evolucionado vertiginosamente con los cambios socioeconómicos. Por tal motivo surge la necesidad de efectuar una diversidad de cambios y readaptaciones en la actividad turística, con las consiguientes implicaciones positivas y negativas tanto en el medio físico, ambiental, social entre otros.

Entre las actividades propias del sector turístico que han generado cambios y afectan a la diversidad biológica se destacan los siguientes aspectos: los cambios en los usos del suelo, la construcción de plantas físicas e infraestructuras de fuerte impacto, la sobreexplotación de recursos biológicos e hídricos, la superación de la capacidad de carga de los ecosistemas a través de la masificación, la generación de residuos, y los comportamientos no compatibles con la protección de los sitios naturales que se pretenden disfrutar.

Para crear conciencia acerca de la protección ambiental en el campo turístico es necesario incentivar a través del campo educativo una cultura de la sustentabilidad, en donde confluyan la voluntad de todos los sectores, tanto públicos como privados, para garantizar la participación de las comunidades en la conservación y uso razonable de los recursos naturales y en el mejoramiento de su calidad de vida; cuando no existe la participación activa de todos en las comunidades

se tiene como consecuencia que actividades como el turismo llegan a perjudicar los recursos naturales e incluso los valores culturales.

Con base en lo planteado, el turismo en Venezuela no escapa de este contexto mundial, también en el país el turismo ha ocasionado impactos negativos naturales y socioculturales generando preocupación en las poblaciones; que ha derivado con mayor gravedad en aquellos Estados o territorios que no cuentan con estrategias, programas y/o proyectos con visión integral que vayan encaminados hacia la preservación y conservación de la naturaleza.

El turismo regional venezolano cuenta con extensos atractivos naturales que se ven afectados ambientalmente por la actividad compleja del mismo; poblaciones como el Municipio Boconó del Estado Trujillo no escapan a la problemática ambiental, esto se evidencia con los escasos programas de educación ambiental en la comunidad boconesa orientados a evitar el impacto del turismo sobre la naturaleza, por el poco aprecio a lo natural; insuficiente medidas preventivas y correctivas de los organismos competentes para la protección del medio ambiente; masificación en los sitios turísticos; falta de educación y conciencia ambiental; e desconocimiento de las normativas ambientales por parte de la ciudadanía y pocos estudios de capacidad de carga turística en la zona.

Se plantea como objetivo general implementar estrategias seleccionadas de un programa de educación ambiental para la práctica de un turismo sustentable en el Municipio Boconó del Estado Trujillo.

Se pretende como objetivos específicos lo siguiente:

- (a) Determinar a través de documentos y textos la relación educación ambiental, sustentabilidad y turismo.
- (b) Diagnosticar a especialistas en el área educativo- turístico y ambiental sobre el impacto del turismo y que medidas plantean para la protección ambiental.
- (c) Diseñar un programa estratégico educativo ambiental para practicar un turismo sustentable con alto sentido de responsabilidad

- (d) Seleccionar estrategias preventivas para evitar el deterioro ambiental y que generen beneficios socio-económicos a la comunidad.

Por lo antes planteado se presenta como hipótesis de la presente investigación lo siguiente “Diseñar e implementar estrategias seleccionadas de un programa de educación ambiental para la práctica de un turismo sustentable en el Municipio Boconó del Estado Trujillo”.

La investigación estuvo distribuida en tres (03) fases:

- a.) Fase inicial: se realizó una revisión exhaustiva de la bibliografía a emplear como información teórica en la investigación en temas relacionados con ambiente, turismo y educación ambiental
- b.) Fase actividades de campo: se realizaron encuestas a instituciones y organismos vinculados a la actividad turística y educativa para recabar información, entre las que se pueden señalar: Centro de Ecología- Universidad de los Andes, Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo Y Universidad Nacional Experimental Libertador extensión Académica Boconó.
- c.) Fase Final: se realizó el análisis de la información obtenida a través de la encuesta, se establecieron las estrategias, se diseñó el programa estratégico y se procedió a realizar la selección de las estrategias que fueron implementadas.

Presentadas las fases del desarrollo de la investigación se procedió a realizar el informe conclusivo que estuvo estructurado en: introducción, tres capítulos conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo I. Fundamentos teóricos- metodológicos: Se plantean las bases teórico- metodológicas. Desde el punto de vista epistemológico se estudiarán tres aspectos: turismo, problemas ambientales, conceptos ambientales, sustentabilidad metodológicamente se estructurará un plan basado en un diseño bibliográfico, que permitirá obtener información secundaria de la investigación; se acudirá a centros de documentación, bibliotecas y el uso del Internet. Como complemento se realizaron consultas directas a expertos o especialistas sobre el material de turismo y ambiente. Asimismo para estructurar el programa estratégico se empleará un diseño de campo es decir, se obtuvo información primaria.

Capitulo II. Diseño del programa de educación ambiental –turístico: Se presentan los resultados obtenidos en las encuestas y posteriormente se presenta el diseño del programa educativo ambiental-turístico, con su respectiva visión, misión, valores y fundamentos legales que lo sustentan.

Capitulo III Implementación de las estrategias del programa educativo ambiental: Se plantean los criterios que se consideraron para la selección de las estrategias que se implementaron y se explican cada estrategia como proyecto.

Como resultados se espera que el programa en su totalidad sea puesto en práctica para beneficio de la comunidad boconesa; se realizó la revisión exhaustiva de la documentación bibliográfica del turismo y su vinculación con los problemas ambientales, asimismo se estableció que impactos ambientales son los que ocasiona el turismo y se diseñaron estrategias que se implementaron previa selección de las mismas, que coadyuvan a prevenir y corregir el impacto ambiental debido a la actividad turística en el Municipio Boconó del Estado Trujillo.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS - METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS AMBIENTALES.

Con una óptica filosófica, holística, ideológica, y metodológica, se pretende fundamentar conocimientos y formular generalizaciones de la educación sustentable y el turismo, con un grado significativo de abstracción. El enfoque filosófico asimismo ha sido utilizado en la selección de la bibliografía, dentro de la cual se destaca por su profundidad en la comprensión de la complejidad.

Fundamentos epistemológicos de la educación ambiental

1.1 Complejidad de la educación ambiental

Evaluar la calidad de la educación representa un problema complejo porque la definición en sí, incorpora varios factores que son determinantes como son personales, sociales, económicos, ecológicos, motivacionales y políticos, entre otras. Un aspecto importante a considerar en la complejidad educativa es la responsabilidad del comportamiento humano en cuanto al medio ambiente y a la valoración del quehacer cultural, el cual afecta a la población en todos los ámbitos.

Como reflexión la Directora de la UNESCO-IESALC Dra. Gazzola (2007) plantea que "todos los seres humanos son responsables individualmente de sus acciones por destruir o preservar el planeta. Las posibilidades de acción positivas y negativas no es una cuestión de una ética colectiva, sino una praxis individual". Asimismo, la educación es el camino para canalizar en la sociedad los aportes de conocimiento y utilizarlos con criterios de sustentabilidad, se requiere que a través de la educación y la ciencia se transforme y optimice la capacidad de reacción humana en pro de la humanidad para el desarrollo sustentable.

Existe la necesidad de instaurar un sistema educativo que afiance la preservación, el respeto y el valor del saber autóctono de cada región, nación o país como asimismo el cuidado al medio ambiente, que es pilar fundamental para la supervivencia de la humanidad. En la semántica del término de educación sustentable la investigadora de la presente investigación sostiene que el sistema educativo contribuya a internalizar en la comunidad educativa la admiración por lo

propio a nivel cultural y el aprecio al medio ambiente; es apoyar e incrementar la calidad educativa en todas las comunidades y pueblos de cada región. Que exista un intercambio mutuo cultural entre individuos sin verse afectados los valores, saberes y costumbres de cada miembro participante, es decir, que exista un sentimiento de orgullo por su herencia ancestral y que a su vez exista entre las comunidades el cuidado y protección del medio ambiente, como fuente de vida para las generaciones presentes como futuras. Bajo similar enfoque Dávila (1999) plantea que el desarrollo sustentable es “un proceso que implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras”.

La complejidad de la educación sustentable se deriva de múltiples interacciones: personales, sociales, culturales, familiares, políticas, económicas entre otras; que hacen impredecible el comportamiento humano, tal como lo establece la teoría del caos Monroy (1998) desde el punto de vista que sustenta “que el caos es el estudio de cómo los sistemas simples pueden generar conductas complicadas e impredecible”; y a su vez conforman una estructura compleja espacial y temporal.

El sistema educativo a través de sus instituciones y sus respectivas comunidades educativas deben contribuir a canalizar los cambios que se generan a nivel de los procesos de: génesis, transmisión y utilidad del conocimiento; porque no se puede permanecer ajeno al complejo proceso de la realidad, por lo tanto hay que asumir una conducta de reconocimiento de la complejidad, la transdisciplinaridad y globalidad de cualquier objeto de conocimiento. En base a lo planteado se debe estar consciente de la multiplicidad de relaciones entre los diversos sectores del saber con el quehacer humano que no pueden permanecer desvinculados, es decir, se requiere que en el sistema educativo surjan transformaciones a nivel de la organización de los conocimientos, que permita reconocer las relaciones e integración de disciplinas.

Tal como lo plantea Freyre Paolo citado en Domínguez (2005) que se “requiere una labor educativa, que debe perfeccionarse en correspondencia con los requerimientos de cada momento histórico y sembrar en cada estudiante el espíritu

que lo haga capaz de beneficiar a sus semejantes y al entorno donde viven, como manifestación de las mejores y más profundas aspiraciones humanistas, que lo dote de tolerancia, en tanto reconocimiento del derecho a ser diferente, y le dé una disposición perpetua al diálogo”.

El sistema educativo tiene el papel más importante, porque se requiere la acción de unificar criterios, conductas entre las comunidades, organizaciones y las instituciones educativas. En el mismo orden de ideas se requiere que la práctica educativa sea creativa, holística, integral vinculada a la realidad, a los problemas, a las necesidades de las comunidades. Se vive en un mundo complejo que necesita del sector educativo como constructor de conocimientos, la transformación de la realidad, que intérprete y permita comprender los fenómenos sociales, económicos, ambientales, culturales, históricos entre otros.

La educación ambiental por su complejidad engloba diferentes disciplinas porque abarca parte de la física, biología, matemática, lo social e incluso lo cibernético; y que a su vez esta inmersa en un mundo determinado por el caos, la inestabilidad, el cambio. En un mundo donde existe la destrucción o extinción de especies, catástrofes naturales, pérdida de valores culturales, tradicionalismo; es decir, se perciben escenarios diversos que complejizan las visiones individuales como colectivas y que a su vez obligan a cambios educativos.

Por consiguiente Morín (1994) plantea que “en la crisis de los fundamentos y ante el desafío de la complejidad de lo real, todo conocimiento necesita hoy reflexionarse, reconocerse, situarse, problematizarse. La necesidad legítima de todo aquel que conoce, en adelante, dondequiera que esté y quienquiera que sea, debiera ser: no hay conocimiento sin conocimiento del conocimiento”. Esto permite emplear el enfoque de la complejidad para estudiar la realidad con otra visión, en otras palabras, con criterios transdisciplinarios, holístico, integral, sistemático y en donde el sector educativo juega un papel preponderante.

Asimismo a través del enfoque de la complejidad se visualiza una perspectiva teórica y epistemológica de la educación ambiental y que ésta a su vez permita contribuir a un cambio en la educación más humanista, integral, científica; que

responda a las necesidades sociales e individuales, que beneficie a la sociedad, para hacer del planeta tierra un mundo sustentable, equilibrado y justo. Según Miranda, C. (2003) plantea que “el área de las ciencias de la educación el enfoque de la complejidad se entremezcla con otros enfoques epistemológicos generales, que se caracterizan por querer apartarse de los paradigmas tradicionales, viciados de mecanicismo y cientificismo, con el propósito de producir una concepción que fundamente una práctica educativa mucho más creativa y holística, cercana a las necesidades reales del individuo y de la sociedad, más humanizadora, democrática e integral, y sobre todo dirigida a enseñar a investigar, a conocer de forma autónoma, a dominar estrategias para la construcción del conocimiento, la transformación de la realidad, y la formación de la personalidad.

Es indispensable para que exista sustentabilidad la integración humanidad-naturaleza-valores culturales, es asumir nuevos paradigmas, es plantear cambios en todos los actuales sectores y niveles de desarrollo social e institucional como lo son familia, instituciones políticas, urbanismo, salud, entre otros y en especial la educación. Se requieren cambios de paradigmas por la complejidad de la realidad en donde el desarrollo implica que haya relación entre el ambiente: su protección y conservación; cultural: respeto y conservación por la identidad cultural; político: que haya compromiso y responsabilidad entre el estado, los poderes, la legitimidad y legalidad; económico: que la producción de bienes y servicios, consumo e inversión y crecimiento económico generen beneficios y que no afecten a la humanidad, no represente un choque entre los otros sectores en especial con el ambiente; y por último lo social: en donde las relaciones entre los individuos, movimientos sociales, la sociedad civil contribuya a valorar, respetar y armonizar con sus semejantes, con la naturaleza, con todo aquello que busque el bien común para las actuales generaciones y las futuras.

La complejidad de la educación ambiental por ser transdisciplinaria es parte de una integración de las ciencias; que esta implicada en temas tan acordes como lo es la construcción del conocimiento, en la comunicación, en la naturaleza de los

cambios sociales, en el caso del papel que juega en las nuevas tecnologías, entre otros; que se opone al reduccionismo netamente academicista.

Para realizar el análisis de la epistemología de la complejidad se parte del hecho que existen diversos contextos que coadyuvan la integración de los diferentes y dispersos saberes; esto conlleva un cambio de modificación del pensamiento y de la educación. Filósofos como Wilden (1979) cuando plantea que asume la ecosistemología en donde la naturaleza deja de ser sin forma, desordenada, sin movimiento para transformarla en totalidad compleja.

Grigorián (s.f) citando a Marx plantea "que la sociedad, con sus estructuras económicas y políticas-sociales y con sus formas culturales no aparece como un todo de significado absolutamente propio, independiente del hombre y de su actividad, sino como un determinado conjunto de relaciones y formas de la actividad práctica del hombre". Asimismo Gaarder, J(2000) cuando cita a Hegel, el cual preconizaba que el espíritu universal era la posible explicación de la vida de los seres humanos, sus ideas y de la cultura; también se tiene el caso de Bachelard y Lukacs en las cuales sus posiciones filosóficas son parte del fundamento epistemológico de la complejidad.

Desde el punto de vista sociológico se tiene a Durkheim citado en Ritzer, G (2001) cuando enmarca a través de un análisis comparado los motivos que mantenían unidas a las sociedades primitivas y modernas, llegó a la conclusión que en las sociedades primitivas se mantenían unidas por hechos sociales no materiales (cultura, y las instituciones sociales), es decir, conciencia colectiva, pero en las sociedades modernas por su complejidad se generaba una disminución de la conciencia colectiva. Weber citado en Ritzer (2001) sostuvo que la "reducción de la realidad empírica...a leyes está desprovista de significado; asimismo consideraba que la historia se componía de una inagotable fuente de fenómenos específicos, que para estudiarlos era necesario elaborar una gran variedad de conceptos destinados a ser útiles para la investigación del mundo real".

Al efectuar un análisis profundo de los estudios sociológicos se puede percibir entre los diferentes estudiosos una serie de controversias, posiciones teóricas o de

ideas, antagonismos que hacen del saber social una complejidad. Incluso Morin as lo expresa en su obra Introducción en el pensamiento complejo, el cual sostiene que la ciencia se fundamenta sobre la base del consenso y a su vez sobre la conflictividad.

Profundizando en la posición filosófica de Morin (1998) establece que la complejidad es la unión de los procesos de la simplificación, es decir, la selección, jerarquización, separación y reducción con los otros contra procesos que implica la comunicación, la articulación de aquello que está disociado y distinguido. Asimismo plantea que hay que evitar o escapar de la alternativa entre el pensamiento reductor que solamente ve los elementos y el pensamiento globalista que ve solamente el todo. En resumen sostiene que la complejidad es la dialógica, el orden/desorden/organización; en otras palabras, manifiesta que mientras más complejidad exista, mayor es la diversidad, se generan más interacciones, por lo tanto hay más aleatoriedad y se llega al límite de la desintegración.

A nivel del estudio efectuado por Morin (1994) sobre el conocimiento plantea que los paradigmas cercenan el conocimiento porque considera que los paradigmas como la simplicidad, la disyunción, el reduccionismo y la abstracción; limitan y desfiguran lo real, dan una visión unilateral y recortan el conocimiento. Por tal motivo propone tener conciencia de los paradigmas que limitan y plantea el principio básico de las distinciones-relaciones-oposiciones que son fundamentales entre algunas nociones matrices que generan y controlan el pensamiento. En el mismo orden de ideas, Morin (1999) incurre en una ruptura epistémica, por plantear transformar la manera de pensar, percibir y apreciar la realidad; es visualizar la realidad en sus diferentes contextos físicos, biológicos, psicológicos, antropológicos, sociales entre otros interconectados e interdependientes.

Morin (1999) a nivel educativo considera que es necesario un cambio, una transformación del pensamiento y por consiguiente una reforma de la enseñanza, es decir, una autonomía del pensamiento en donde los individuos puedan comprender de manera libre y abierta; capaz de no cercarse o enmarcarse solamente en lo local y lo particular sino que pueda concebir los conjuntos y esto coadyuvaría el sentido de

la responsabilidad y de la ciudadanía. Asimismo plantea que con la reforma de pensamiento se tenga una visión integradora, que no se vea el conocimiento obstaculizado por los paradigmas de la reducción, disyunción y la separación. Considera que la naturaleza del ser humano es compleja, porque es una interdependencia física, biológica, psíquica, cultural, social e histórica y en la educación esta desintegrada. Por tal motivo plantea que hay que restaurar la conciencia de la identidad común a todos los seres humanos y que debe ser objeto esencial de la educación.

Entre uno de los principios básicos que Morín (2000) plantea es que mientras los saberes se imparten o se transmitan de manera desunida, divididos, separados y por otro lado la realidad o los problemas que esa realidad evidencian son multidisciplinario, transversales, globales, entre otros aspectos; esto conlleva que el conocimiento sea fragmentado, limitado y se evita tener un conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades. También esta el principio de la enseñanza de la condición humana, el cual trata sobre la naturaleza humana, que el ser humano es complejo porque en él confluyen la condición física, biológica, psíquica, cultural, e histórica; y resulta que esta completamente desintegrada en la educación.

En el mismo orden de ideas y relacionando la complejidad con la sustentabilidad Mas, M. (2006) plantea que la sustentabilidad se “presenta sobre una armazón de naturaleza multipolar donde la base material, las personas y el conjunto de relaciones existentes generan un entramado en infinitud de dimensiones económicas, social, políticas, moral, estética, gerencial, estratégicas, entre otras esferas, cuyas uniones son difíciles de identificar y distinguir. Se refiere a las bases fundamentales del desarrollo y al entramado relacional que otorga fundamento existencial para el aseguramiento del mismo”.

La educación ambiental fundamenta reforzar valores y prácticas dirigidas a mejorar e incrementar el acceso a una calidad en la educación para todos, con la premisa de conservar, proteger el ambiente y los valores culturales; es conformar una sociedad sustentable, que permita mejorar las condiciones humanas, es decir

erradicar la pobreza, brindar beneficios y oportunidades a la población para que puedan ser parte de los sectores productivos, que valoren y fortalezcan el aprecio en las comunidades por el quehacer cultural, por su acervo cultural. Para Sariego (1999) citado en Troconis (2005) plantea que “la degradación cultural es consecuencia de una impositiva globalización de la cultura, complementaria a la posmoderna globalización de la economía. Se requiere entonces redimensionar la relación hombre-naturaleza sobre la base de una cultura que sirva de sostén espiritual a una nueva e integral concepción del desarrollo”.

Es importante resaltar que el ser humano habita en un mundo de interconexiones, interdependencia, que es parte de la globalidad de la existencia de la vida, que participa en una red de relaciones entre distintas especies y que el vivir o mantenerse en el planeta tierra requiere de la participación, de la armonía, del estar consciente de las relaciones, de ocupar el lugar que le corresponde en la tierra, para poder generar cambios que favorezcan al bienestar de todos. La relación del hombre (uso del término genérico) con el ambiente es un sistema de interrelaciones complejo que implícitamente exige el condicionamiento mutuo.

Asimismo Ferguson, A. (2003) plantea que “en tal sentido, la percepción generalizada de la gravedad y complejidad de los problemas socio-ecológicos; el desarrollo de una cierta conciencia crítica en los nuevos movimientos sociales que están influyendo, de alguna manera, en la toma de decisiones; los aportes de las mismas investigaciones ambientales y biomédicas, que abren nuevos horizontes para la comprensión de sistemas complejos y de las consecuencias de las acciones humanas sobre ellos y, finalmente, la tendencia creciente a un abordaje académico y profesional. Han ido perfilando un nuevo panorama para la discusión teórica del tema ambiental, pues se ha puesto en evidencia la falacia de la utopía liberal de un desarrollo indetenible de las fuerzas productivas, junto con un crecimiento ascendente de la libertad, la igualdad, la justicia y el bienestar”.

El primero de enero del 2005 se inició la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable (2005-2014), proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y promovida por la U.N.E.S.C.O, la década de la educación para el

desarrollo sustentable reforma y actualiza un proceso prolongado en pro de la educación ambiental iniciado desde Estocolmo en 1972 con la declaración final de 20 principios y 103 recomendaciones, que plantea la formación de nuevas mentalidades, con habilidades, destrezas para interiorizar la ética ambiental y un nuevo criterio del saber dentro de la racionalidad, las aptitudes, las actitudes, los comportamientos y la toma de decisiones. La sustentabilidad es un concepto que nace desde la declaración efectuada por la Asamblea General de las Naciones Unidas con el fin de fortalecer la educación, porque representa el principal agente de transformación y por lo tanto se requiere reorientar los objetivos de la educación hacia el desarrollo sustentable.

Por tal motivo la educación ambiental refuerza así, la educación como transformadora del devenir de la humanidad. A través de la educación ambiental se relacionan los procesos naturales, físicos, biológicos, económicos, sociales y culturales como base del desarrollo sustentable. La sustentabilidad no se simplifica solamente en un mero asunto ambiental, de justicia social y de desarrollo; sino también se trata de la población y de la supervivencia como individuos y culturas. La visión del término sustentabilidad, persigue que la humanidad revalorice, se readapte a la preservación, conservación de sus herencias culturales, sus formas de organización social y productiva, sus tradiciones específicas de mezclarse con sus ambientes naturales y sobre todo se convierta en la autoridad ética para el respeto de la diversidad cultural y el conocimiento tradicional.

En el 1968 se crea el Club de Roma (conformado por un grupo de personalidades de todo el planeta) tenía como objetivos fundamentales el generar debates entre expertos sobre los problemas que amenazan a la humanidad y sensibilizar a la opinión pública mundial, luego en 1972 se plantea el informe del Club de Roma denominado los límites del crecimiento. Este Informe fue la primer alarma sobre la supervivencia misma del planeta, a la vista del creciente agotamiento de los recursos naturales (aunque todavía no había tenido lugar la primera crisis del petróleo) y los catastróficos impactos medioambientales, ambos producidos por el modelo económico dominante.

A través de la Agenda 21 (22 de diciembre de 1989) o Programa 21 (término oficial adoptado por la Organización de las Naciones Unidas-O.N.U) se plantea promover el desarrollo sustentable y consiste en un plan de acciones ambientales para ejecutar a nivel mundial por todos los gobiernos que conforman la O.N.U., se asume el 21 para hacer referencia al siglo XXI. Sin embargo es de hacer notar que desde 1983 (Comisión mundial sobre ambiente y desarrollo) se viene realizando por parte de la O.N.U, eventos internacionales con el fin de dar a conocer la situación ambiental y los peligros a que esta expuesta la humanidad, por la desidia, la ignorancia, la destrucción y la poca valorización que se le ha dado al ambiente natural. Para 1987 se publicó el informe Brundtland, el cual consistió en plantear la pobreza de los países del sur y al consumismo desmedido de los países del norte ocasionando la insostenibilidad del desarrollo y la crisis ambiental.

Para el año 1992 en Río de Janeiro (Brasil) nuevamente se realiza otra conferencia de la O.N.U sobre ambiente y fue denominada Cumbre de río o Cumbre de la tierra, en donde se decidió adoptar la Agenda 21; esto permitió que varios países miembros incorporaran el programa en sus planes políticos, económicos ambientales, sociales y culturales; es conveniente resaltar que Estados Unidos se abstuvo de firmar la declaración y el convenio.

Seguidamente para el año 1997 se realiza la Conferencia Río + 5 en Nueva York, se le hicieron ajustes y revisiones a la Agenda 21. En ese mismo año se auspicio por parte de la O.N.U con la participación de 159 países en la ciudad de Kyoto- Japón, establecer un Protocolo para el cumplimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el calentamiento climático global, el cual ya había sido aprobado en 1992. Entre los aspectos resaltantes del Protocolo sobresale el hecho que los países miembros debían reducir la emisión de gases (dióxido de carbono producido por la combustión de petróleo, carbón y gas) que son los que producen el efecto invernadero.

En el año 2000 se estableció seguir con la Agenda 21 y complementarla con la agenda denominada Metas de desarrollo del milenio haciendo hincapié en las políticas de globalización y la erradicación de la pobreza y el hambre; para el 2002 se

efectuó la cumbre de Johannesburgo (Sudáfrica) revisando nuevamente la agenda 21.

A pesar de todos los convenios establecidos a través de organizaciones internacionales, la humanidad debe plantearse su responsabilidad en el tratamiento y cuidado conveniente del planeta y sus recursos. La educación sigue siendo la estrategia fundamental en el proceso para aprender a tomar decisiones en cuanto a la equidad social, la economía y la calidad del ambiente de las comunidades.

Las actividades pedagógicas deben estar enlazadas a las necesidades básicas de la comunidad, a la preservación y conservación ambiental, a la valoración cultural originaria, al respeto a la interculturalidad, entre otros factores que son determinantes para convivir en armonía en sociedad, y que conlleven a una mejor calidad de vida. Entre los enfoques ambientales que se deben de tratar a nivel educativo se tiene el cambio climático, escasez de los recursos naturales, diversidad biológica, riesgos ambientales, producción y consumo sustentable entre otros.

Esta perspectiva de la sustentabilidad exige programas de educación ambiental que conjugue nuevos principios productivos, valores éticos, expuestos a un amplio criterio de actividades y de actores. La educación es el camino que contribuirá en el proceso de la protección ambiental, incorporando líneas de acción enseñanza y aprendizaje que faciliten el tomar decisiones que consideren a mediano y largo plazo la calidad del ambiente, la preservación de los recursos naturales, la diversidad cultural de las comunidades; este tipo de decisiones guiarán los esfuerzos de las comunidades para obtener un desarrollo sustentable.

1.2 Programas educativos ambientales

La educación es un medio significativo para influir notablemente en el comportamiento social en beneficio de la conservación del ambiente, contribuye a que las personas se guíen hacia una toma de conciencia dirigida al desarrollo sustentable. Los programas educativos ambientales deben impulsar la cultura ambiental que vayan dirigidos al desarrollo humano (calidad de vida). Sobre la base de lo planteado Carrero de Blanco y García Tovar (2008) plantean que “es necesario

impulsar programas de formación, capacitación y difusión de los procesos dirigidos a favorecer el aprovechamiento de los recursos naturales en un modelo de desarrollo sostenible y promover la participación ciudadana, para que se involucre en actividades que fortalezcan niveles de educación y cultura ambiental”.

La estructuración y aplicación de programas educativos ambientales representan un medio efectivo en la gestión ambiental. Dentro de los aspectos básicos que se deben considerar en la conformación de los programas es que deben describir cómo se alcanzarán las metas planteadas, quienes son los responsables de la ejecución de las acciones o estrategias a desarrollar, las inversiones que se realizarán a corto, mediano y largo plazo, el cronograma de las actividades, el seguimiento y control de cada uno de ellos. Los programas educativos ambientales contribuyen a que los estudiantes de cualquier nivel académico comprendan las causas y consecuencias de los impactos ambientales (deforestación, desgaste de los suelos, desperdicio de residuos sólidos sin control, entre otros) e incluso sirven para gestionar acciones que permitan evitar y mejorar las condiciones ambientales nacionales, regionales y locales.

Dichos programas se orientan al conocimiento, a la sensibilización ambiental, a la aplicación de los fundamentos básicos ecológicos; a la indagación de la naturaleza, a la participación activa de la ciudadanía, a la difusión a través de los medios de comunicación del propósito de la protección ambiental, a estimar a la naturaleza y sobretodo a tener valor por lo natural, interés en proteger, compromiso e incentivo para defender el patrimonio natural. También a afianzar valores individuales, colectivos, familiares en pro de del medioambiente.

Los programas ambientales y de desarrollo, tienen una conexión entre la conservación del ambiente y la calidad de vida, es decir, se enfocan en el desarrollo sustentable. Es importante referenciar que Madariaga y Cobelo (2003) en las Jornadas Argentino- Chilenas de Educación ambiental presentaron que “los educadores ambientales deben proyectar programas que tengan un importante impacto ambiental y que traten las preocupaciones y tradiciones de las personas involucradas...los programas ambientales a menudo son proyectados y planificados sin una planificación precisa”. Esto refleja que muchos programas ambientales son

planificados y ejecutados sin la participación activa de las comunidades involucradas y es por ello que adolecen de efectividad en la mayoría de los casos.

La elaboración de programas educativos enmarcados con criterios ambientales tiene como condicionante determinante la participación de la ciudadanía, porque existe la vinculación medioambiente, desarrollo y educación, por lo tanto se requiere del consenso de las comunidades. Además se persigue que la aplicación de los programas se convierta en hábitos colectivos que impulsen el cambio y por ende el desarrollo sustentable. Los cambios de conciencia hacia una cultura ambiental, es una parte importante de la aplicación de los programas ambientales, porque busca y persigue el promover el cuidado del medioambiente consolidando la identidad de las comunidades con la naturaleza. La acción humana influye en el medioambiente de una manera positiva como negativa, por lo tanto se crean programas y proyectos que provean de habilidades efectivas a las personas para que puedan afrontar los inconvenientes surgidos de los problemas ambientales.

En la primera reunión de gestión pública de educación ambiental realizada en Venezuela en el 2004 se planteó el Programa Latinoamericano y del Caribe en el Marco del Desarrollo Sostenible (PLACEA) que tuvo como fin el desarrollar programas y proyectos sobre educación ambiental, entre los aspectos más destacados se creó el plan de acción para el periodo 2005-2007, en el cual se recomendó que “ se requiere la vinculación con comunidades en el diagnóstico, la planificación y ejecución de proyectos oportunos, específicos y viables; e incluso promover la inclusión de los temas ambientales en los programas académicos y universitarios de todas las disciplinas, con especial énfasis en las del sector social”. Los programas deben estar orientados a facilitar y unificar criterios bajo el marco de la sustentabilidad, creando así actividades y materiales didácticos que aporten conocimientos dirigidas a la preservación, conservación y aprecio a lo natural y a lo cultural.

Es importante destacar que los programas educativos ambientales tienen una connotación interdisciplinaria, porque requiere de la participación de varios especialistas en diferentes áreas del saber, son transdisciplinarios porque

trascienden de las disciplinas para involucrar aspectos culturales (locales, regionales, nacionales) leyes, estilos de vida y multidisciplinarios porque a nivel de conocimientos se integran distintas disciplinas, reúne un conglomerado de saberes para poder estructurar y ejecutar las acciones planteadas.

Los programas educativos ambientales que se han diseñado y aplicado a nivel mundial evidenciando variedad en sus objetivos, sin embargo dan prioridad a los principios ecológicos y los problemas ambientales, y en el fondo persiguen brindar conocimientos, participación y compromiso de todos los actores principales de la sociedad.

Como colofón de la temática planteada de los programas educativos ambientales se presenta una propuesta por Madariaga y Cobelo (2003) las cuales plantean que para asegurar la eficacia de los programas ambientales es importante efectuar los siguientes etapas: “ 1) Identificación de los problemas ambientales específicos a ser encarados por el programa educativo y la determinación de las soluciones técnicas de los problemas. 2) Identificación y el conocimiento del público que se tiene en mente para el programa. 3) Elaboración del mensaje a proyectarse para este público. 4) Selección de los medios para hacer llegar este mensaje y 5) Evaluación y los cambios a efectuarse al programa cuando sea necesario.” Como aspecto notorio en las sugerencias que se presentan de cómo estructurar e implementar programas educativos ambientales para tener éxito es la participación activa de las comunidades o la ciudadanía.

En resumen para que la calidad ambiental sea parte consustancial del desarrollo sustentable la educación juega un papel determinante, porque ayuda a promover valores en las comunidades y orienta a definir normas de comportamiento ante los problemas que aquejan al ambiente.

1.3 Programas educativos ambientales y su relación con el turismo

El turismo aunado a la industria, la agricultura, la energía, comercio entre otros sectores de la economía de un país origina impacto ambiental y puede ser determinante en conseguir el desarrollo sustentable. El fenómeno del turismo es un

factor de desarrollo económico, financiero, social y los recursos naturales representan un elemento importante en el desarrollo turístico; además las actividades que se generan por el turismo repercuten notablemente en pro o en contra del medioambiente, es decir, se pueden efectuar actividades que contribuyan con la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica, pero también se puede ocasionar problemas o deterioros ambientales.

La formulación de programas medioambientales y su relación con el turismo, se fundamenta en que la actividad turística tiene una relación estrecha con los recursos naturales y por tal motivo surgen como una salida efectiva para evitar el daño o deterioro ambiental. Se necesita que las comunidades anfitrionas, turistas y visitantes puedan hacer turismo con prácticas ecológicas (conciencia ecológica) y económicamente viables. Es importante que se internalicen hábitos conservacionistas, que a través de los programas educativos ambientales las conductas de las personas despierten a la responsabilidad hacia el patrimonio natural, que las comunidades contribuyan a fomentar el cuidado de la biodiversidad.

El desarrollo turístico sostenible es el enlace entre turismo, medio ambiente, cultura y economía; es la avenencia entre el desarrollo del turismo y la conservación ambiental, es decir, utilizar en condiciones óptimas los recursos naturales manteniendo la diversidad biológica, la autenticidad cultural y obteniendo beneficios económicos. Con base en lo planteado es que se ha venido conformando toda una variedad de conceptualizaciones para acometer la relación turismo y ecología, que necesitan a través de la educación entender lo importante de preservar y conservar la naturaleza.

En el informe emitido por la Organización para la Cooperación y Desarrollo en Europa (OCDE, 2002) se plantea de qué manera la actividad turística ha impactado el ambiente “contaminación atmosférica, ruido, problemas de eliminación de desechos, el impacto de estética de la infraestructura turística, las aguas costeras pueden ser contaminadas por las aguas residuales de los establecimientos turísticos, utilización de embarcaciones de motor representa junto con los centros de deportes acuáticos, fuentes suplementarias de contaminación”. El turismo es un factor

importante del concepto de desarrollo sustentable, en este sentido debe ser planificado y dirigido para contribuir en la disminución del impacto ambiental.

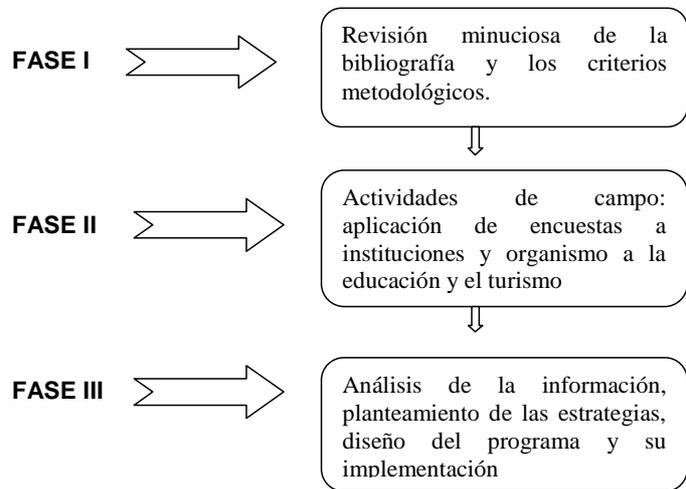
Se espera que haya a través de los programas educativos ambientales turísticos una concepción que haga factible la preservación del ambiente con la operatividad económica y social de las actividades turísticas. Gozar de un ambiente descontaminado y conservado representa un factor importante en el desarrollo de los países.

1.4 Metodología de la investigación

Se realizó una revisión minuciosa de la bibliografía empleada, asimismo como técnica para recolectar datos para estructurar la formulación de estrategias y diseñar la propuesta del programa estratégico de educación ambiental.

Fases

La investigación se estructuró en tres fases, como se muestra a continuación:



Fuente: Autora (2010)

En la investigación se emplearon los siguientes métodos:

Técnica encuesta: se aplicaron las encuestas a especialistas del área educativo- turístico del Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo (IUTET) como de ambiente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL- IMPM) e incluso a investigadores del medio ambiente (Centro de ecología) que coadyuvaron en la estructuración del programa educativo sustentable. Como instrumento se realizó un cuestionario abierto que permitió libertad al encuestado de opinar sobre medidas preventivas que se pueden implementar para realizar una gestión ambiental en la actividad turística.

La población o universo según Sabino, C (2007) plantea “son un número relativamente alto de unidades y será prácticamente imposible, por razones de tiempo y de costos, y porque no es una realidad imprescindible, examinar cada una de de las unidades que lo componen”; en cuanto a la población de la investigación existe numerosas personas especializadas (turismo, ambiente y educación ambiental) en el país, como en el estado Trujillo y específicamente en el Municipio Boconó que por sus características profesionales como por su experiencia sería costoso económicamente ubicarlos, e incluso representaría un tiempo considerable el efectuar el estudio a la población; por lo tanto por decisión de la investigadora se seleccionó una muestra tomando como unidad de estudio el Municipio Boconó, sitio donde se pretende que la propuesta estratégica se pueda implementar.

La muestra fue no probabilística intencional según Sabino (ob. cit.) plantea “una muestra intencional escoge sus unidades no en forma fortuita sino completamente arbitraria, designando a cada unidad según características que para el investigador resulten de relevancia”; por tal motivo la muestra del presente trabajo no se seleccionó de manera fortuita, sino que se designó a las instituciones como a los docentes según sus características, de acuerdo a lo que la investigadora consideró relevante para la investigación; como tal la muestra por ser finita no requirió el efectuar cálculos estadísticos, ni establecer el error muestral; porque la muestra se

conformó por todos los docentes e investigadores (16) de los institutos antes descritos.

La muestra estuvo compuesta por los profesores del I.U.T.E.T, 11 docentes especialistas en turismo, los cuales han realizado postgrados en Planificación turística y Gerencia Hotelera, asimismo actualmente están realizando el diplomado en Gestión turística; Centro de Ecología de Boconó con 03 especialistas en ambiente, personal dedicado a investigaciones en el área ambiental, con postgrado en ambiente y 02 docentes especialistas en educación ambiental de la U.P.E.L I.M.P.M.

CAPÍTULO II: DISEÑO DEL PROGRAMA EDUCATIVO AMBIENTAL-TURÍSTICO.

El turismo hasta la década de los años 70 había sido considerado solamente como una actividad económica que se podía promover en espacios físicos abiertos y con fluidez de público, que a su vez no ocasionaba impactos negativos al ambiente ni a nivel cultural y que no requería de altas inversiones para ver desarrollo; por tal motivo en sus inicios el sector empresarial asumía una posición relevante, porque participaba de la promoción, publicidad, mercadeo e incluso influía en las medidas políticas que se consideraban para el sector. A raíz de las repercusiones que el turismo estaba ocasionando en el ambiente, en la autenticidad de las comunidades y en la transformación cultural, es cuando surgen cambios que conllevan a la práctica de un turismo responsable, capaz de satisfacer de manera equánime las necesidades y anhelos de la generación actual como la futura.

Como medio de poder lograr cambios importantes en los comportamientos de los pobladores y turistas, la educación se convierte en el medio efectivo para que pueda suscitar cambios en conductas, valores, competencias e incluso estilos de vida que son consistentes con el desarrollo sustentable; se contribuye a concienciar a los ciudadanos respetuosos y responsables ante los problemas que afectan a los seres vivos en especial a la especie humana y ayuda a mantener el equilibrio entre las relaciones de los individuos con el ambiente.

Bajo esta premisa, es que los programas educativos ambientales- turísticos se crean con la intención de generar una enseñanza para el cambio (transformar las ideas sobre el conocimiento ya construido), que permita la comprensión de la participación ciudadana para la solución de los problemas sociales, es decir, una concepción social del aprendizaje y que a su vez contribuya en la formación de aptitudes, actitudes y valores. Por tal razón se requiere que los programas educativos ambientales-turísticos estén basados con sentido crítico, con principios éticos, responsabilidad individual y colectiva.

Al proponer e implementar el programa estratégico educativo ambiental-turístico se asume que las estrategias que se pongan en ejecución darán respuestas

efectivas sustentables, igualmente se convertirán en ejemplo de buenas prácticas ciudadanas y fomentarán la sensibilidad hacia los recursos naturales regulando las consecuencias de las acciones humanas. Las prácticas de desarrollo sustentable incorporan valores, principios, participación, conocimientos y respeto a la diversidad cultural, biológica, de género, entre otros aspectos.

En el presente capítulo se presenta un diagnóstico de los programas educativos ambientales en el Municipio Boconó, se plantea los fundamentos legales que sustentan el programa estratégico educativo ambiental-turístico, se establece el análisis de los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los distintos especialistas involucrados en el estudio. De igual manera, se incorpora el diseño del programa estratégico educativo ambiental-turístico, la finalidad del programa, la metodología del mismo, los objetivos que lo conforman, la visión, misión y valores, las estrategias que estructuran el programa con su respectivo análisis de las estrategias, beneficiarios del programa y en términos generales las acciones, cronograma de actividades, estimación presupuestaria y el valor agregado del programa.

2.1 Diagnóstico de los programas educativos ambientales-turísticos en el Municipio Boconó

En el Municipio Boconó se han desarrollado varios programas de conservación ambiental incorporando criterios educativos, también se han realizado a través de medios audiovisuales actividades dirigidas a concienciar la importancia de la preservación y conservación de los recursos naturales y diversidad de talleres vinculantes al turismo. En este sentido, instituciones como Fundación la Salle de Ciencias Naturales campus Boconó, organización sin fines de lucro (con presencia a nivel nacional) dedicada a la educación técnica y a investigaciones científicas ha realizado propuestas de proyectos con características de protección ambiental entre los cuales se encuentran: a) el plan para el manejo integral de la cuenca media-alta

del río Boconó, b) caracterización de los suelos y aguas del Municipio, c) estación meteorológica con fines didácticos para el monitoreo ambiental.

Al mismo tiempo, el Centro de Ecología de Boconó viene realizando proyectos vinculados a la educación y gestión ambiental, entre los proyectos se tiene jornadas de gestión ambiental e incluso un diplomado en educación y gestión ambiental, estudio de la cuenca y micro cuencas de la zona, estudio de suelos, entre otros. El instituto universitario de tecnología del Estado Trujillo esta dedicado a la formación académica de turismo, ha dirigido sus actividades en impartir a nivel local talleres y cursos con participación de las comunidades en la promoción del turismo local, asimismo a través de los trabajos especiales de grado que los estudiantes presentan se están efectuado aportes académicos en pro del turismo de la localidad como a nivel estatal y otras instituciones educativas tanto a nivel universitario como básica secundaria, escuelas técnicas agropecuarias han presentado importantes y diversos esfuerzos educativos en la conservación de la biodiversidad.

En tal sentido a pesar de haberse desarrollado una serie de programas y actividades ambientales e incluso turísticas se hace necesario el desarrollo de distintas estrategias que aunadas a las ya existentes en proyectos o ejecuciones contribuyan a diversificar las acciones en mejora de una práctica del turismo para una calidad de vida de la comunidad. Entendiendo calidad de vida como lo plantea Troconis (2005) “una situación de armonía entre las personas y su entorno natural procurando obtener en ese incremento progresivo-evolutivo de las potencialidades humanas los siguientes logros: a) una relación con el ambiente y la naturaleza; b) de calidad en sus vivencias; c) desarrollo cultural, científico, económico, político, espiritual, humanístico, etc.”

De igual manera, los programas que se han implementado o que están en propuestas encaminan sus actividades específicamente en el área ambiental en algunos casos y otros al turismo, pero no se diseñan de manera conjunta que contribuyan a sensibilizar a las comunidades involucradas (educativas, receptores turistas) en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a través de la actividad turística, asimismo los proyectos que se plantean a nivel educativo de la

básica (niños-niñas) como secundaria (adolescentes) son efectivos a ese nivel pero no tienen una permanencia en el tiempo, es decir, se imparten talleres, cursos, eventos, entre otras; que van desapareciendo progresivamente, lo que hace que a no tener continuidad las posibles conductas de transformación hacia la concienciación de la valoración del ambiente o a la práctica de un turismo sustentable a nivel de la adultez pueden desaparecer y en algunos casos estos programas son asumidos con criterios cuantificables de participación para presentar resultados, sin embargo de manera cualitativa de ejecución y permanencia se limitan a resolver los problemas de manera puntual.

Los programas educativos ambientales-turísticos se realizan con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades, de generar el uso racional del ambiente con la práctica del turismo, incentivar a las comunidades a participar en la protección del mismo y que a su vez puedan económicamente ser viables. Fortalece la participación activamente en la preservación y conservación ambiental a nivel nacional y en particular en la región andina del Estado Trujillo, específicamente en la población boconesa es contribuir con la gestión ambiental-turística del país.

A través del programa se pretende aunar esfuerzos con las otras instituciones que se han dedicado a la solución del problema, se persigue incorporar a los medios de comunicación para que difundan los riesgos ambientales y sus consecuencias, así mismo realizar investigaciones que fomenten la cultura ambiental e incorporar a las escuelas, liceos e instituciones educativas universitarias para establecer relaciones sinérgicas en la conservación ambiental de la comunidad. En el mismo orden de ideas, a través del programa se plantean actividades que sean coincidentes con el uso y manejo de los recursos naturales, respetando la capacidad de carga de los sitios turísticos para proteger el ambiente, es importante destacar que las zonas dedicadas al turismo local no existen estudios de capacidades de carga de las mismas. El fin es contribuir con las actividades de desarrollo turístico de la localidad sin afectar la biodiversidad. De igual manera, se persigue que los sitios turísticos en donde se plantean realizar las actividades del programa enfatizen la calidad y

diversidad del paisaje natural y cultura de la zona y a su vez los turistas, receptores de la comunidad aprendan a relacionarse con el entorno.

Con el programa se propone como experiencia turística (innovación multiplicadora) por medio de los paquetes eco-educativos en empresas, como con fincas locales el sensibilizar, apreciar y conocer la flora y fauna, los cambios climáticos, valorización del patrimonio natural y cultural, percibir a través de los sentidos olores, contacto con lo natural (brisas, lluvia, entre otros), visión del paisaje escuchar y degustar las delicatessen gastronómica de los espacios visitados.

Es importante resaltar que las actividades que las distintas organizaciones que se vienen realizando en pro del ambiente y de una práctica del turismo local son reforzadas con fundamentos legales como la Constitución Nacional de 1999 y otra serie de leyes que favorecen la participación sinérgica institucional, comunitaria e individual que están dirigidas a promover y mejorar el comportamiento de los ciudadanos hacia la actividad turística conservando la biodiversidad.

La actividad turística debe realizarse con criterios de convivencia armoniosa con la naturaleza para que la biodiversidad de la naturaleza no se vea afectada y que las comunidades locales (desarrollo endógeno) perciban los beneficios económicos satisfaciendo sus necesidades sociales.

2.2 Fundamentos legales que sustentan el programa estratégico educativo ambiental-turístico

Como aspecto importante para tratar el tema legal se dará inicio con la carta magna del país como lo es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el artículo 107 expresa que “la educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal...”. Asimismo en el artículo 127 se establece “que es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro...” y los artículos 128 y 129 se vinculan respectivamente al ordenamiento territorial de acuerdo a las realidades de la sociedad y a las

actividades que generen daños a los ecosistemas deben de ser acompañados con los estudios de impacto ambiental y sociocultural.

Seguidamente se tiene la Ley Orgánica del Ambiente la cual contempla la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho fundamental del Estado y la sociedad. Entre los artículos que destacan las acciones en pro de la preservación y conservación del ambiente se tienen los siguientes:

Art.2 Gestión del ambiente: “Es el proceso constituido por un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía de desarrollo sustentable”.

Art.3 Definiciones de Ambiente, Ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado, Aprovechamiento sustentable, Auditoría ambiental, Bienestar social, Calidad del ambiente, Compensación, Capacidad de Carga, Contaminación, Contaminante, Control ambiental, Daño ambiental, Desarrollo sustentable, Diagnóstico, Ecosistema, Reparación y Riesgo ambiental.

Art.4 Principios para la gestión ambiental: al respecto de éste artículo se hará referencia a la sección correspondiente de educación ambiental, el cual plantea lo siguiente: “la conservación de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado debe ser un valor ciudadano, incorporado en la educación formal y no formal”.

Art 23. Lineamientos para la planificación del ambiente: Entre los planteamientos presentados en el artículo se consideró lo pertinente de la sección 2 que fundamenta lo siguiente: “la investigación como base fundamental del proceso de planificación, orientada a determinar el conocimiento de las potencialidades y las limitaciones de los recursos naturales, así como el desarrollo, transferencia y adecuación de tecnologías compatibles con desarrollo sustentable”.

Para concluir al respecto de esta Ley se tiene los lineamientos para la educación ambiental que comprenden los artículos 35, 36,37 y 38. En los cuales se refuerza el papel de la educación formal e informal en el cuidado ambiental.

La Ley Orgánica de Turismo establece entre otros aspectos “fortalecer la identidad nacional, el fomento del respeto al derecho a la recreación, la reciprocidad y equidad turística al fin de fortalecer la imagen del país en la comunidad internacional y solidaridad social; armonizando la rentabilidad y el progreso económico sustentable con la conservación del ambiente...”.

Asimismo, en el capítulo II denominado desarrollo sustentable del turismo se plantea en el artículo 34 “que el desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del medio ambiente” y el artículo 36 en correlación con la ley orgánica de ordenación y gestión territorial “explica que las zonas que sean declaradas de interés turístico tendrán el carácter de áreas bajo régimen de administración especial y se entenderá por zonas de interés turístico, aquellas áreas que por las características relevantes de sus recursos naturales, culturales y valor histórico, son capaces de generar corrientes turísticas nacionales e internacionales..”.

También se define en la ley orgánica del turismo a través del artículo 63 los deberes de los prestadores de servicio turísticos, de los turistas o usuarios turísticos entre lo planteado en el mismo se establece como primer punto la conservación del ambiente y que se cumpla con la normativa legal en referencia a su protección; de la misma manera que se debe “proteger y respetar las manifestaciones culturales populares, tradicionales y la forma de vida de la población”. En el capítulo IV referente a los deberes y derechos de los turistas o usuarios turísticos en su artículo 73 se describe en su sección número dos que se debe “respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de las comunidades, así como costumbres, creencias y comportamientos”.

Además en cuanto al Plan Nacional de Desarrollo se plantea la exigencia de desarrollar el turismo de forma sustentable a fin de salvaguardar el medio ambiente.

En el mes de septiembre 2008 fue aprobada en primera discusión el proyecto de ley orgánica para la ordenación y gestión del territorio, el cual plantea en el artículo 2 los principios y específicamente en la sección número cuatro se define que el “desarrollo sustentable en la ordenación del territorio debe atender a un desarrollo armónico en lo económico, lo social, lo político y lo cultural; donde los impactos sobre

los ecosistemas no transgredan los niveles de tolerancia para garantizar su reproducción y permanencia en el tiempo, y deben, redundar en una distribución equitativa de sus beneficios y bondades”. Asimismo en su artículo 7 de los objetivos de la ordenación del territorio se plantea en su sección 3 “incentivar la ordenación turística integral a nivel nacional, regional, estadal y municipal” y en su sección 8 “incentivar la conservación y uso sustentable de los recursos naturales”.

En cuanto a los criterios para la ordenación del territorio en su artículo 8 se establece en la sección 6 la valoración la cual consiste que se debe tomar en consideración los valores ecológicos, socioculturales, económicos y geopolíticos del territorio y en su artículo 9 plantea que la ordenación del territorio en su sección 1 la definición de los mejores usos del territorio de acuerdo a sus capacidades y condiciones específicas y limitaciones ecológicas.

En el capítulo III, sección 1 en el Artículo 57 se define las áreas bajo régimen de administración especial (ABRAE) y se especifica a continuación: “Son aquellas áreas del territorio nacional de importancia estratégica, cuyas características particulares las convierten en espacios que, jurídicamente declarados, merecen un tratamiento especial y sobre los cuales el Ejecutivo Nacional tiene la responsabilidad de proteger, conservar y gestionar bajo la protección de distintas categorías de manejo”. Es importante considerar que las áreas bajo régimen de administración especial según la Ley se clasifican en:

1. Áreas naturales protegidas (ANP), que según el artículo 6, sección 2 se definen:

“Las áreas naturales protegidas son espacios territoriales geográficamente definidos, jurídicamente declarados y sujetos a legislación, manejo y administración de carácter especial, con la finalidad esencial de alcanzar los objetivos de conservación, mejoramiento, investigación y producción sostenida de los recursos naturales. Serán consideradas como tales aquellas superficies continentales, fluviales y marinas, y ambientes submarinos que presenten rasgos naturales de importancia nacional, especialmente dedicadas a la protección, conservación, investigación y

mantenimiento de la diversidad biológica y de los recursos naturales y culturales asociados o la recuperación de áreas degradadas”. En particular, son las siguientes:

1. Parques nacionales;
2. Monumentos naturales;
3. Zonas protectoras;
4. Reservas nacionales hídricas;
5. Humedales bajo protección;
6. Planicies inundables;
7. Zonas de reserva para la construcción de presas y embalses;
8. Reservas forestales;
9. Áreas boscosas bajo protección;
10. Santuarios de fauna silvestre
11. Refugios de fauna silvestre;
12. Reservas de fauna silvestre;
13. Áreas de protección y recuperación ambiental;
14. Áreas críticas con prioridad de tratamiento;
15. Áreas de desastre ambiental
16. Reservas de biosfera;
17. Sitios de patrimonio mundial natural;
18. Áreas consagradas en los tratados internacionales.

2. Áreas de uso especial (AUE), el artículo 64 define estas áreas de la siguiente manera: “Son aquellos espacios del territorio nacional que por sus características especiales, localización y dinámica, requieren ser sometidos a un régimen especial de manejo, a los fines de cumplir objetivos específicos de interés general, como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en ellos contenidos, la conservación de bienes de interés histórico-cultural y arqueológicos, la conservación de infraestructuras fundamentales y la seguridad y defensa de la Nación”. En especial son las siguientes:

1. Costas marinas de aguas profundas
2. Áreas terrestres y marítimas con alto potencial energético y mine
3. Zonas de desarrollo agrícola integral
4. Reservas de pesca
5. Áreas rurales de desarrollo integrado
6. Sitios de patrimonio histórico, cultural, arqueológico o paleontológico
7. Áreas de protección de obras públicas
8. Zonas de seguridad y defensa
9. Zonas de interés turístico.

Asimismo en los artículos 62 y 63 respectivamente se establecen los objetivos de las áreas antes definidas.

Del mismo modo, la ley de aguas en su artículo 53 plantea que se constituyen “áreas bajo régimen de administración especial para la integración integral de las aguas: los parques nacionales, monumentos naturales, refugio de fauna silvestre y reservas forestales, entre otras figuras jurídicas que constituyan reservorios tanto de aguas superficiales como subterráneas. También a través del reglamento de la ley de protección a la fauna silvestre

En el mismo orden de ideas, también la Ley de Responsabilidad social de Radio y Televisión es importante considerarla como fundamento del Programa estratégico educativo ambiental-turístico porque en la misma se contempla en el capítulo I los tipos de programas a impartir reseñado en su artículo 5, el cual plantea lo siguiente:

“Programa cultural y educativo: aquél dirigido a la formación integral de los usuarios y usuarias en los más altos valores del humanismo, la diversidad cultural así como en los principios de la participación protagónica del ciudadano en la sociedad y el Estado, a los fines de hacer posible entre otros aspectos: sección c) la preservación, conservación, defensa, mejoramiento, y mantenimiento del ambiente para promover el desarrollo sustentable del hábitat, en su beneficio y de las generaciones presentes y futuras.

En cuanto al capítulo IV se hace referencia de la Democratización y Participación en su artículo 16 definido como Democratización en los servicios de radio y televisión comunitarios de servicio público, sin fines de lucro y plantea que “los prestadores de servicio de radio y televisión comunitarios de servicio público, sin fines de lucro, deberán difundir entre otros: sección 2. Mensajes que promuevan la conservación, mantenimiento, preservación, sustentabilidad y equilibrio del ambiente en la comunidad de la cual forman parte”.

Estas leyes contribuyen a normar a nivel de formación, capacitación, preservación, difusión y conservación del ambiente natural e incentivan la actividad turística con criterios sustentables. De igual manera son parte importante para e

desarrollo y puesta en marcha de los proyectos contenidos en el programa estratégico educativo ambiental-turístico.

2.3 Análisis de los resultados de las encuestas

Como resultados de la aplicación del instrumento (ver anexo 2) se obtuvo que en la primera pregunta referida al lugar donde laboran las personas encuestadas el 68,75% trabaja en el Instituto Universitario de Tecnología del estado Trujillo (I.U.T.E.T ext. Boconó), el 18,75% en el Centro de Ecología de Boconó adscrita a la Universidad de los Andes (U.L.A), y el 12,5% en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio ext. Boconó (U.P.E.L-I.M.P.M). Las instituciones donde laboran los encuestados fueron seleccionadas por su relevancia en el área turístico-ambiental, en el caso de I.U.T.E.T ext. Boconó laboran especialistas en turismo, en el Centro de Ecología hay especialistas en el área ambiental dedicados al estudio geográfico de la localidad y en la U.P.E.L-I.M.P.M es un centro de formación docente en diferentes especialidades.

La segunda pregunta se basó en los años que laboran en las instituciones los encuestados, de la cual se obtuvo que los encuestados del I.U.T.E.T en promedio el 95% tienen aproximadamente más de cinco años en actividades académicas relacionadas con el turismo con especialidades en Planificación Turística y Gerencia Hotelera, el 5% tiene menos de cinco años; en cuanto al Centro de Ecología el 100% tienen más de cinco años y se encuestaron a los directivos del mismo, porque el resto del personal que son tres son técnicos de campo y los encuestados de la U.P.E.L-I.M.P.M fueron encuestados dos (100%) docentes vinculados a impartir la docencia en educación ambiental también con más de cinco años laborando en la institución. Esta pregunta se formuló con el fin de determinar la experiencia de los encuestados en las áreas de estudio (Educación, Turismo y Ambiente).

En referencia a la pregunta tres se pudo conocer que el 18,75% es economista el 12,5 % es licenciado en administración de empresas, el 12,5% son licenciados en administración de empresas turísticas, el 6,25% es geógrafo, el 12,5% son

licenciados en educación mención agropecuaria, el 12,5% son ingenieros forestales, el 12,5% son pedagogos en lengua y comunicación e inglés, el 6,25% es arquitecto y el 6,25% licenciado en educación para el trabajo. El tipo de pregunta se efectuó para conocer las distintas disciplinas académicas de los encuestados y para determinar la multidisciplinariedad de los conocimientos.

En la cuarta pregunta el 87,5% de los encuestados respondieron que la contaminación ambiental está afectando a la humanidad, que son los seres humanos con sus comportamientos o acciones los que han deteriorado el medio ambiente y por tal motivo la falta de sustentabilidad; a esta misma pregunta un 12,5% respondió que era por problemas de educación.

En cuanto a la pregunta quinta referida al por qué el turismo afecta el medio ambiente, se obtuvo como respuesta que el 87,5% consideró que el turismo afecta el medio ambiente, que son los turistas por la falta de conciencia, por la masificación, por la falta de estudios de capacidad de carga en los sitios turísticos, por la falta de planificación turística, por la contaminación ambiental lo que no contribuye a que la actividad se desarrolle positivamente, es decir, sin deteriorar la naturaleza. Sin embargo un 12,5% planteó que económicamente representa una actividad provechosa.

Asimismo con la pregunta sexta el 12,5% propuso que debe haber responsabilidad civil y penal para quienes dañen el ambiente y que sean las comunidades quienes velen por la protección ambiental; el 87,5% planteó que es a través de formación educativa ambiental, charlas, campañas comunicacionales sobre protección ambiental lo que puede contribuir en el cuidado ambiental. Los especialistas reconocen que si hay un impacto negativo sobre el ambiente, social e incluso cultural por la actividad turística.

En base a las opiniones generalizadas de los encuestados obtenidas en el instrumento aplicado se presenta a continuación la formulación de estrategias que van a conformar el programa estratégico educativo:

- Diseñar campañas comunicacionales

- Diseñar los programas académicos para dictar talleres, charlas a los prestadores de servicio, comunidades educativas y consejos comunales
- Promover eventos estatales y municipales culturales
- Diseñar kioscos artesanales con ventas de productos reciclados
- Diseño del proyecto para un museo botánico en la laguna de los cedros
- Realizar paquetes turísticos eco-educativos en convenio con empresarios boconeses.
- Efectuar estudios de capacidad de carga en los sitios turísticos.
- Presentar proyectos de reciclaje en las instituciones educativas, con criterios de autogestión.

2.4 Diseño del programa estratégico de educación ambiental para una práctica de turismo sustentable en el Municipio Boconó del Estado Trujillo

A través de los programas educativos ambientales se persigue que las comunidades locales y los turistas contribuyan al respeto del entorno cultural y natural, de tal manera que incentiven a mantener los destinos turísticos sanos y seguros, con un uso turístico sostenible y contribuyan con el desarrollo turístico local. El diseño del programa se presenta como una alternativa ambientalista, con el fin de generar cambios en la actitud de los pobladores y turistas del Municipio Boconó hacia la naturaleza, porque promueve el uso responsable de los recursos naturales a su vez incrementa la información sobre temas ambientales, se persigue que la comunidad en general, empresarios, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales puedan tener compromiso, responsabilidad, sensibilidad social ante los problemas ambientales.

Entre los aspectos más resaltantes del programa está realizar actividades educativas, de investigación y capacitación para estimular la cultura ambientalista, manejar la información a través de los medios de comunicación social, el elaborar y ejecutar proyectos educativos que promuevan la recuperación del ambiente, a través de talleres de integración entre instituciones educativas urbanas como rurales y contribuir con el turismo de la localidad. El programa educativo

ambiental se enmarca en la multidisciplinariedad puesto que representa el aporte de cada disciplina (social, natural, económica, política) que profundiza y enriquece los conocimientos de las demás y a su vez es interdisciplinariedad porque hay colaboración u aporte de todos los miembros especialistas que estarán involucrados en cada una de las estrategias del programa; puesto que se establecerá transferencia de conocimientos, habilidades, destrezas, propósitos y sobre todo propiciará diversas relaciones; al mismo tiempo es transdisciplinario porque enlaza la unidad de la realidad con el conocimiento.

El diseño y puesta en marcha del programa está dirigido a incorporar a las instituciones educativas y a las comunidades donde la actividad turística está asociada a la conservación de la diversidad biológica y cultural en general. El programa estratégico educativo ambiental (ver anexo 1) plantea que el mismo se convierta en referencia y en base fundamental para desarrollar una práctica turística sustentable; consta de seis aspectos fundamentales delimitados de la siguiente manera:

1. Planificación, Organización y ejecución de eventos, talleres a nivel Estatal y Municipal vinculados con turismo, desarrollo sustentable, conservación del patrimonio natural y cultural, entre otros temas de relevancia local.
2. Instalación y promoción de stand o kioscos artesanales con productos reciclados que generen autogestión a las comunidades educativas, consejos comunales, entre otros. Como complemento estimular la participación de las comunidades en campañas de clasificación de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos.
3. Incentivar la conservación del ambiente natural en zonas protegidas a través de propuestas como la creación de museos temáticos, botánicos, jardines que permitan realizar paquetes turísticos con criterios eco-educativos (visitas guiadas, proyección de videos resaltando los atractivos naturales de las zonas incorporadas en el programa).

4. La educación como estrategia esencial para propiciar la equidad social, la economía y la calidad ambiental de las comunidades involucradas en los proyectos, de tal manera que ejerzan un efecto positivo en los miembros participantes para poder lograr un desarrollo sustentable. A través de un programa educativo se persigue la conservación, protección, uso y manejo sustentable de los recursos naturales del Municipio Boconó.
5. Difusión y promoción de actividades educativas ambientales y turísticas a través de medios audiovisuales locales y regionales.
6. Promover el conocimiento y prácticas ambientalistas con gestión participativa en las actividades turísticas.

2.4.1 Finalidad del programa estratégico educativo ambiental:

La finalidad del programa educativo ambiental-turístico es estimular a las comunidades locales y turistas a respetar y comprender la cultura, historia, vida local y los valores del patrimonio natural y cultural de la población boconesa. De igual manera propiciar la sustentabilidad desde la óptica ambiental, ética y económica de las acciones que se lleguen a emprender en la actividad turística. Asimismo el programa está enfocado de manera integral y sistemática, dirigido como un medio de aprendizaje individual y colectivo hacia el mejoramiento de la práctica turística.

2.4.2 Metodología del programa estratégico educativo ambiental-turístico

Las diversas actividades planteadas en el programa tienen como cimiento metodológico (aplicación) la participación ciudadana, todas las acciones tienen como argumento esencial la activación de las comunidades locales: educativas, organizaciones gubernamentales, comunicacionales y organizaciones no gubernamentales para que participen en el manejo adecuado del ambiente, igualmente que sirva de incentivo en la formación, comprensión, sensibilización y reflexión del uso sustentable del ambiente en las actividades turísticas.

Bajo un enfoque pedagógico constructivista el programa se apuntala hacia la modificación de actitudes (reconocimiento, construcción y reconstrucción de las experiencias) y aprovechamiento de habilidades para buscar el beneficio socioeconómico de las actividades turísticas sin ocasionar impactos negativos ambientales. Los proyectos incorporados en el programa tienen como compromiso el conocimiento con las siguientes características:

1. que beneficie a los estudiantes y docentes a través de la reflexión y capacidad de acción.
2. que contribuyan a desarrollar un pensamiento crítico, creativo, innovador y sobre todo que genere cambios en la realidad social.
3. Participación activa de los actores en las actividades programadas

Desde el punto de vista funcional el diseño y la puesta en marcha de algunas de las estrategias del programa se plantea en los siguientes pasos:

En cuanto al método empleado para la selección de las estrategias seleccionadas se efectuó un estudio previo desde una perspectiva económica espacio, tiempo y del tipo de ejecución de las mismas. En referencia a la estrategia sobre el estudio de la capacidad de carga de la zona, se escogió el área geográfica por la afluencia de turistas y visitantes en la zona en temporadas alta. En cuanto a la estrategia sobre reciclaje, el método que se empleó fue el de capacitación de docentes y líderes comunitarios en base a los siguientes aspectos:

1. Selección de las instituciones educativas que se iniciaran con el proyecto.
2. Reuniones con un equipo multidisciplinario para revisar conceptos enfoques y elementos básicos de ambiente, conservación de la biodiversidad y reciclaje, tipos de materiales a reciclar, recolección y venta del material.
3. Elaboración del material didáctico para ser utilizado en las actividades académicas.

4. Conformación de multiplicadores a nivel de docentes que enfatizen la importancia ambiental de la localidad y su conservación y que las actividades turísticas se realicen con responsabilidad ciudadana.

TABLA Nº 1 ESQUEMA ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA

PASOS DE LAS ESTRATEGIAS SELECCIONADAS DEL PROGRAMA	ACCIONES
Diseño y puesta en marcha de algunas estrategias del programa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico, consulta y organización de programa. 2. Estructuración final del diseño del programa. 3. Seleccionar las estrategias a ejecutar.
Estrategias seleccionadas a realizar: Estudio de la zona turística para determinar la capacidad de carga. Capacitación de docentes sobre el tema ambiental y reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos y Elaboración de material didáctico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escogencia por sus características de la zona turística para realizar el estudio de capacidad de carga. 2. Capacitación a los docentes de las instituciones educativas seleccionadas sobre ambiente y reciclaje de desechos sólidos. 3. Elaboración de materiales didácticos. 4. Multiplicación de las estrategias seleccionadas a otras zonas de la comunidad boconesa.
Difusión e incentivo comunicacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación e información sobre conservación de la diversidad biológica cultural, protección ambiental y uso turístico adecuado de las áreas naturales
Educación ambiental-turística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a las comunidades educativas y comunitarias de la zona.
Seguimiento y evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento

Fuente: Autora (2010)

2.4.3 Objetivos del programa educativo ambiental:

Objetivo general:

Promover un programa educativo ambiental-turístico que permita la participación activa con responsabilidad social en la práctica de un turismo sustentable en el Municipio Boconó.

Objetivo específicos:

1. Vincular las acciones que se plantean en el programa educativo ambiental con las distintas instituciones educativas y gubernamentales de la comunidad.
2. Implementar talleres, cursos, seminarios, que incentiven la participación activa en la gestión ambiental de desechos sólidos.
3. Difundir a través de los medios audiovisuales de la comunidad las diferentes acciones del programa educativo ambiental-turístico, en pro de una práctica turística responsable.
4. Concienciar la importancia del turismo responsable, como medio para un desarrollo sustentable endógeno.
5. Incentivar actitudes autogestionarias en docentes, estudiantes y actores de las comunidades involucradas y que a su vez les permita adquirir nuevos conocimientos, valores éticos, sensibilización ante los temas ambientales turísticos.

2.4.4 Visión del programa educativo ambiental-turístico:

Hacer de la actividad turística en el Municipio Boconó una práctica sustentable por parte de los turista, como asimismo se convierta en fuente económica

sustentable para la comunidad; en donde tanto el turista como los pobladores aprovechen y disfruten sin ocasionar daño a la naturaleza, apreciando los atractivos naturales, preservando, conservado y valorando las actividades culturales de la zona

2.4.5 Misión del programa educativo ambiental-educativo:

Lograr que la comunidad, organismos públicos y privados del Municipio Boconó se sensibilicen sobre el cuidado del ambiente, aprecien sus valores culturales y sustentablemente perciban beneficios económicos con la actividad turística, asimismo que el cuidado ambiental sea parte de la educación familiar y escolar empleando medios tecnológicos para su difusión social.

2.4.6 Valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Disciplina
- Derecho ciudadano
- Deber ciudadano
- Compromiso
- Lealtad
- Honestidad.

2.4.7 Estrategias:

Partiendo de los objetivos y de las áreas de acción se establecerán las bases estratégicas más adecuadas para la efectiva puesta en marcha del programa. En el programa estratégico educativo ambiental-turístico, se explica detalladamente cada estrategia con las respectivas acciones, con un criterio interpretativo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, que permitirá contribuir y lograr la práctica de un turismo responsable con la naturaleza.

2.4.7.1 Análisis de las estrategias del programa estratégico educativo ambiental-turístico:

Para contribuir con el desarrollo sustentable de la localidad se integran las estrategias bajo la perspectiva humana, educativa, natural y socio-cultural. Sobre la base de lo planteado se espera que el desarrollo turístico local sea viablemente económico, equitativo y sobre todo se preserve el ambiente natural. A continuación se presentan las perspectivas de las estrategias planteadas:

Desde la perspectiva humana: Incentivar actitudes y valores en la práctica del turismo hacia la protección ambiental, es decir, el respeto al medio ambiente y los recursos naturales (minimización y eliminación de los impactos sociales negativos) aunado a la conservación y valorización de la cultura local.

Desde la perspectiva educativa: considerar lo ambiental-turístico como principio didáctico con un enfoque constructivista que favorezcan el aprendizaje significativo. De igual manera, que la gestión ambiental-turística conlleve a valores como la cooperación, responsabilidad en el uso de los recursos naturales, sensibilidad, equidad, respeto a la biodiversidad y a la cultura local. Asimismo se pretende que a través del programa la enseñanza que se imparta sea para el cambio de los esquemas de conocimientos que se dirija a una conformación social de aprendizaje (participativa) y una formación de aptitudes, actitudes y valores (principios éticos) con sentido crítico.

Desde la perspectiva socio-cultural: los eventos que se realicen se basarán en la conservación de los recursos naturales y se incorporará en las actividades turísticas prácticas de comportamientos que favorezcan la sustentabilidad por parte de las comunidades receptoras, de los turistas y visitantes.

Desde la perspectiva natural: implementar acciones referidos al manejo de desechos sólidos (orgánicos e inorgánicos) a través del reciclaje, asimismo promueve el turismo naturalista.

2.4.8 Acciones: Las estrategias establecidas se desarrollarán a partir de un conjunto de acciones y/o proyectos. Estas acciones son las que se implementarán para dar cumplimiento a las estrategias; las acciones que se emprendan serán con la contribución de organizaciones educativas, como participación activa del gobierno regional y municipal para promover un desarrollo turístico. Asimismo con algunas de las acciones se aplicarán medidas correctivas que permitan reducir o neutralizar e incluso beneficiar las áreas naturales.

2.4.9 Beneficiarios del programa:

- a) comunidades receptoras de los sitios turísticos
- b) comunidades educativas a todos los niveles académicos de la localidad
- c) instituciones gubernamentales municipales y estatales
- d) turistas.

2.4.10 Cronograma de actividades: en el texto se explican los lapsos de tiempo en los cuales se desarrollarán las acciones, de manera general.

2.4.10 Estimación presupuestaria y posibles vías de financiación: Se establecerá un presupuesto estimativo de costos para la implementación de cada una de las acciones del programa. Asimismo, se formulará una propuesta para la captación de recursos, tanto de fuentes públicas como privadas. Para algunas de las actividades planificadas se realizarán por autogestión de los miembros que conformen el equipo de trabajo.

2.4.11 Valor agregado: Incorporación de estudios de capacidad de carga en los sitios turísticos, siendo los mismos escasos en la zona; paquetes turísticos eco-educativos en zonas agrícolas, empresas locales, entre otros; propuesta de museos temáticos y botánicos, jardines no existente en la localidad. Ésta última estrategia se presenta como una alternativa educativa en donde se realicen exposiciones con temas monográficos ambientales de la localidad, es decir, incentivar estudios sobre las especies endémicas (flora como fauna) existentes en los sitios de mayor

afluencia turística; efectuar actividades pedagógicas y diseñar e implementar visitas guiadas con exposiciones ambientalistas.

CAPITULO III: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO AMBIENTAL PARA LA PRÁCTICA DE UN TURISMO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO BOCONÓ DEL ESTADO TRUJILLO

Criterios para la selección de las estrategias:

La selección de las estrategias se basó en los siguientes factores:

- **Económicos:** Se realizó una estimación de costos de cada estrategia, para poder implementarlas, se incluye factibilidad de ejecución.
- **Sociales:** Se determinó el apoyo de las comunidades y organismos en la ejecución de las mismas.
- **Tiempo:** Se determinó con cada una de las estrategias el tiempo de ejecución.
- **Espacio:** Ubicación geográfica de los proyectos.

Con base a los criterios que se emplearon para la selección de las estrategias se decidió la implementación de las estrategias seis y siete del programa educativo ambiental; a continuación se explican los pasos que se realizaron en la ejecución de cada proyecto:

Estrategia seleccionada: Propiciar a nivel educativo en Universidades, Institutos y Colegios universitarios con estudios en turismo, geografía, ingeniería forestal agrícola entre otros; estudios que conlleven al análisis del impacto ambiental sobre atractivos naturales.

El sector Río Negro Parroquia Ayacucho Municipio Boconó del Estado Trujillo está situado entre límites de la Parroquia San Miguel, Batatal y Campo Elías de Municipio Boconó, cuenta con un clima que está entre los 15° C y 16° C y una altura de 1.500 MSN. Distante de Boconó a unos 25 Km. Esta ubicada entre los 9° C, 20° C y 32° C de latitud Norte y los 70° C, 4° C, 10° C de longitud Oeste. Cabe destacar que la zona de Río negro es un área con potencial turístico natural que requiere de su respectiva protección y conservación de su flora y fauna, por ser una de áreas natural protegida. Es importante conocer la capacidad de carga y de poner en práctica el planteamiento del mismo como efecto primordial para conservar y proteger el sector dándole un aprovechamiento productivo como destino turístico, y

que puede generar un desarrollo sustentable en la zona y al Municipio Boconó del estado Trujillo.

Problemática: Esta zona cuenta con atractivos naturales los cuales son visitados constantemente por personas de localidades cercanas y foráneas; y es aprovechada por la actividad turística para el beneficio de la población en general. Los problemas fundamentales que se plantean en la zona son el uso inadecuado de los turistas y visitantes en los sitios turísticos naturales, la degradación de los suelos y la contaminación de las aguas, desechos que arrojan y a la vez el deterioro de las áreas y el medio ambiente.

3.1 Estudio de capacidad de carga en el sector río negro Parroquia Ayacucho

El Trabajo de investigación tuvo como propósito determinar la capacidad de carga de la zona de Río Negro por ser un sitio que permite disfrutar y realizar actividades turístico-recreativas. La información de la capacidad de carga de la zona contribuye con una de las posibles alternativas a la solución de los problemas ambientales desde un enfoque científico-educativo, asimismo, es importante resaltar que la capacidad de carga es una herramienta de planificación que requiere de revisiones periódicas.

En cuanto a la metodología, se empleó el método de Cifuentes y cols. (1999) y se efectuaron encuestas para describir (socio-cultural) a los residentes de la zona como a los visitantes y turistas; Es importante resaltar que el estudio fue realizado por estudiantes dos (02) de turismo del Instituto Universitario del Estado Trujillo Ext. Boconó y como tutora del mismo la investigadora del presente trabajo investigativo en un periodo de tiempo aproximado de dos (02) años, concluido en Marzo del presente año.

Objetivo general

Determinar la capacidad de carga turística en el sector Río Negro de la Parroquia Ayacucho Municipio Boconó del Estado Trujillo en temporada alta.

Objetivos específicos

- Delimitar la zona de Río Negro la cual será utilizada para efectuar la capacidad de carga.
- Diagnosticar el volumen de visitantes que acuden a la zona de Río Negro en temporada alta.
- Efectuar un estudio topográfico para medir la capacidad de carga de la zona de Río Negro.
- Determinar la capacidad de carga seleccionada de la zona de Río Negro.

Caracterización físico-geográficas del sector río negro estudio topográfico

Se realizó un estudio topográfico en la zona de Río Negro Parroquia Ayacucho Municipio Boconó del Estado Trujillo, para establecer el área de mediciones, se obtuvo la capacidad física de 11.748.90m² el cual son habilitados para dicho estudio sin embargo, la zona de río negro cuenta con las siguientes características:

- Características económicas: como la agricultura, ganadería, comercio y la actividad turística, el cual no sido debidamente aprovechado, teniendo aún características establecidas para ser bien manejadas.
- Características climáticas: Río Negro tiene un agradable clima que oscila entre 15^oC y los 16^oC y a una altura de 1.500 m.s.n.m. con una distancia de Boconó de 25Km.

Otras características de la zona

- No cuenta con ningún servicio de hospedaje.
- Existen 2 bodegas o dispensadores de alimentos de mercancía seca, en algunas oportunidades como en temporada alta venden alimentos procesados como desayunos y algunos almuerzos.
- Buenas condiciones de vialidad en la zona de interés turístico.
- Cuenta con excelentes condiciones climáticas.
- El lugar es apto para noches de campamentos.

- Cuenta con diversos rubros de la agricultura.
- La zona cuenta con gran variedad de atractivos naturales.
- La zona es de aguas tranquilas, óptimas para el disfrute de los turistas.
- Posee pequeñas áreas cubiertas de arena cantosporados que se encuentran generalmente en las sinuosidades de Río.

Climatología

Las clasificaciones macro climáticas indican que las áreas geográficas donde se encuentran ubicados los valles altos de Río Boconó y Río Negro se caracterizan por tener climas de sabanas tropicales, lluviosas y bosques tropicales respectivamente.

Desde el punto de vista hidrológico ambas zonas se encuentran ubicadas en la olla del Río Boconó, la cual recibe los efectos de los vientos alisios del este procedentes de los llanos que vienen cargados de humedad y al encontrarse con bajas temperaturas presentes, se produce la condensación originándose lluvias de tipo orográficas características de la región.

Ambas zonas presentan bajas temperatura, cuyo promedio son de 21⁰C para Boconó y 18⁰C para Río Negro.

Este contraste de la precipitación determina diferencia existente entre los registros de la insolación de ambas zonas, llegando esta última en Río Negro a promedios tan bajos como los correspondientes del mes de abril donde se alcanzan valores de 3 horas diarias de sol variante mientras que en Boconó esos mismos promedios llegan a 5 horas.

Los promedios anuales de humedad relativa son de 70% para Boconó y 78% para Río Negro; se pone en evidencia la relación inversa que existe entre este parámetro y la temperatura.

Una vez efectuado el análisis de los resultados de lluvia se selecciona la estación de Boconó como el que respecta a Río Negro, el periodo seco sería de febrero a marzo, periodo húmedo de mayo a diciembre y los meses de transición serían enero y abril (fuente: Centro de Ecología de Boconó).

Tomando estos aspectos en consideración y lo descrito anteriormente se propone que dentro de esta área como es el sector de Río Negro se realizarán los siguientes cálculos: la capacidad de carga real, capacidad de carga física, estudio sociocultural de los pobladores de la zona y de esta manera se obtendrán los resultados para saber si la masiva afluencia de turistas a la zona tiene un impacto negativo en dicha zona.

Geomorfología

El valle de Río Negro se encuentra dentro de un sistema encajonado en el cual se presentan posiciones geomorfológicas formadas por aportes longitudinales y laterales. Es característico de este tipo de sistema, fuertes pendientes, estrechez deposicional con presencia de terrazas y conos de deyección. El aporte longitudinal se debe a la ruptura de orilla o desbordamientos y los laterales tienen su origen en la vertiente montañosa que rueda al valle formando una franja en el cual se depositan materiales provenientes de dicha vertiente.

Ambos aportes se encuentran diferenciados sobre todo por las fuertes pendientes, el débil coeficiente de desgaste y la heterogeneidad del material proveniente de los aportes laterales; los aportes longitudinales se definen como el desbordamiento de un cauce, conformado por un conjunto de procesos morfológicos que intervienen en la construcción de una planicie aluvial. Dentro de esta planicie se encuentran tres (3) porciones geomorfológicas:

1. Napas de limos de desbordamiento: son de topografía plana amplia y con predominio de textura limosa.
2. Depresión lateral: se caracteriza por tener una configuración alargada con salida de agua, aunque en forma lenta. Posee un alto contenido orgánico e intensa actividad biológica. En algunas partes de la zona se encuentran depresiones que permanecen encharcadas o llenas de agua durante un periodo de tiempo entre 8 a 10 meses al año; esto se debe a la alta pluviosidad de la zona y a su deficiente drenaje.

3. Napas de explayamiento: se originan debido a la deposición por exceso de carga de los cimientos que abandonan el cauce; predomina las texturas formadas por partículas gruesas (arena).

Los aportes provenientes del vertiente montañoso (laterales) se definen con el nombre de abanico, en los cuales se encierran las posiciones morfológicas siguientes:

1. Glacis
2. Coluvial
3. Conos de deyección.

Descripción general de los suelos

La granulometría y profundidad de los suelos varía, siendo estos más superficiales a medida que se acercan a la base de su formación. Son suelos esencialmente formados por una heterogeneidad de material con predominación de las texturas areno-francosas y franco-arenosas.

Clasificación taxonómica

Aeric tropaquepts, arcilla fina, mixta, acida isotérmicas.

Relieve ladera con microrelieve liso.

Propiedades químicas de los suelos

Muy alto contenido de nitrógeno en los primeros 22 cms de suelo, para tornarse bajo hasta los 8cms. El contenido de fosfato es alto en el primer horizonte y mediano a alto en los subyacentes. Potasio mediano a bajo.

La capacidad de intercambio de cationes es muy alta en los primeros 10cms, alta en el segundo horizonte y baja en el último estrato. Los contenidos de materia orgánica son muy altos en los primeros 22cms y bajo en el último horizonte.

Propiedades físicas

Suelos de moderada permeabilidad con alta capacidad de retención de humedad, afectadas por una mesa freática alta a 0,8 mts de la superficie, que pueden llegar a 20 cms de la superficie.

TABLA N° 2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

Nombre de la Etapa	Desde/Hasta	Duración
Delimitar la zona	may-08 a jun-08	1 mes
Levantamiento topográfico	jul-08 a jul-08	4 meses
Diagnóstico socio-ambiental turistas y visitantes temporadas altas	jul-08-sept 08 nov-08 a ene- 09 feb-09 a marzo 09	1 mes
Diagnóstico socio-ambiental comunitario	sep-08 a oct-08	1 mes
Determinación capacidad de carga	abr-09 a may-09	1 mes

Fuente: Autora (2010)

TABLA N° 3 CUADRO CONTENTIVO DE LOS COSTOS

<i>Etapa</i>	Equipos (Bs.F)	Personal (Bs.F)	Materiales y suministros (Bs.F)	Viáticos (Bs.F)	Otros (Bs.F)	Total (Bs.F)
1	-----			200,00	200,00	400,00
2	-----	450,00	258,00	300,00	200,00	1208,00
3	-----		400,00	300,00	300,00	1000,00

4		100,00				100,00
5			100,00			100,00
					Total	2808,00

Fuente: Autora (2010)

TABLA N° 4 MATERIALES Y SUMINISTROS

Cantidad	Descripción	Precio Unitario (Bs.F)	Total (Bs.F)
2	resmas de papel bond 20	35,00	70,00
1	calculadora	258,00	258,00
1	grapadora	200,00	200,00
100	copias	200,00	20,00
2	Cartuchos tinta	90,00	180,00
TOTAL			728,00

Fuente: Autora (2010)

Tipo de investigación

De acuerdo a la revisión bibliográfica sobre los tipos de investigación el enfoque de esta investigación fue de carácter exploratorio.

Según Arias (2006). "Es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto de estudio, es decir, nivel superficial de conocimiento".

Asimismo para efectuar el cálculo de la capacidad de carga turística se empleó la metodología de Cifuentes (1999).

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación que se adapta a este estudio es el de campo según Arias (2006), "Consiste en la recopilación de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variable alguna". Se adoptó este

diseño de investigación porque permite obtener de una manera precisa y confiable los datos de la realidad.

Población

Para Arias (2004), la población se refiere “al conjunto para el cual serán validadas las conclusiones que se obtendrán a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) a las cuales se refiere la investigación”.

En cuanto a la población estimada de turista y visitantes que acuden a la zona de río negro, se pudo determinar en un aproximado de 600 personas en temporada alta, información ésta suministrada por la comunidad. En cuanto a las personas que conforman la comunidad de la zona son aproximadamente 350 habitantes.

Muestra

Según Hernández, S y et. al. (2007) una muestra es un “subgrupo de la población en estudio”.

De acuerdo a la investigación el tipo de muestra que se aplicó es la no probabilística, según Arias (2004), “Es un procedimiento de selección que se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra, como lo es el muestreo casual o accidental, el cual es un procedimiento que permite elegir arbitrariamente los elementos sin juicio o criterio preestablecido”.

La muestra correspondiente a la población que conforma la comunidad de la zona de río negro fue asumida completamente para realizar el estudio correspondiente los cuales son: 350 personas aproximadamente.

Para la obtención de la muestra correspondiente a los 600 aproximadamente turistas y visitantes (información suministrada por los habitantes de la zona, puesto que no se tienen datos estadísticos), se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{4 \times N \times P \times Q}{E^2 (N - 1) + 4 \times P \times Q}$$

n = El tamaño de la muestra a calcular.

N = Es el número total de las personas.

P y Q = Representa las posibilidades de éxito y fracaso que tiene un valor de 50%, por lo tanto P y Q es = 50%.

E² = error muestral estipulado por el investigador (10%).

$$\begin{aligned}n &= \frac{4 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + 4 \times P \times Q} \\n &= \frac{4 \times 600 \times 0.5 \times 0.5}{(0.1)^2 (600-1) + 4 \times 0.5 \times 0.5} \\n &= \frac{600}{(0.1)^2 (600 - 1) + 4 \times 0.5 \times 0.5} \\n &= \frac{600}{(0.01) 599 + 4 \times 0.5 \times 0.5} \\n &= \frac{600}{5.99 + 01} \\n &= \frac{600}{6.99} = 86\end{aligned}$$

La cantidad de turistas y visitantes en total encuestados: 86

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Arias (2.004) “la selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos implica determinar por cualquier medio o procedimiento el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación”.

Para obtener la información requerida y lograr los objetivos propuestos se contó con las técnicas de la entrevista y la observación directa. Se realizó tanto para turistas como a los pobladores de la zona.

Según Tamayo (2.004) “El instrumento de observación compuesto por un conjunto de preguntas de observación que consiste en una serie de preguntas no estructurada formulada y anotada por el entrevistador”.

Según Arias (2004) "la entrevista es una técnica basada en un diálogo o conversación cara a cara entre el investigador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el investigador pueda obtener la información requerida, el cual esta investigación será manipulada por el instrumento de la entrevista dada la recolección de información".

El cálculo de la capacidad de carga de la zona se efectuó a través de la metodología de Cifuentes (1999), la cual permite obtener el número máximo de visitas que un área puede recibir, tomando en consideración las condiciones físicas ambientales, biológicas, manejo entre otras.

Cálculo capacidad de carga física

$$CCF = \frac{S}{Sp} \times Nv$$

S superficie disponible en metros lineales, por las mediciones topográficas de la zona el total fue de 260 mts y en superficie son 11748,90mts²

Sp superficie usada por cada persona 1mt² para recorrer libremente, por lo tanto se asume 1mt lineal.

Nvs número de veces que el sitio puede ser visitado por la misma persona en un día.

Hv horario de visita, se calculo que una persona puede permanecer 10 horas mientras las condiciones climáticas lo permitan.

Tv tiempo necesario para visitar la zona, para hacer el recorrido de 260 mts por el área en estudio se asume que se requieren aproximadamente 1,5 horas.

$$Nvs = \frac{Hv}{Tv} \quad Nv = \frac{10h/día}{1,5h/visitas/visitante} = 6,666 \text{ visitas/día/visitante}$$

$$CCF = 260mts \times 6,666 \text{ visitas/día} = 1733,16 \text{ visitas/día}$$

Cálculo Capacidad de carga real (CCR) { Físicas
Ambientales
Ecológicas
Sociales
Manejo

Se calculan una serie de factores de corrección que son parte de la capacidad de carga real:

Factor de corrección social (FCs)

Factor de corrección de accesibilidad (FCacc)

Factor de corrección de precipitación (FCpre)

Factor de corrección brillo solar (FCsol)

Factor de corrección erodabilidad (FCero)

Factor de corrección anegamiento (Fcane)

Fórmula básica para los cálculos de los factores

$$FC = \frac{ML}{MT}$$

FC Factor de corrección que se vaya a calcular

ML = Magnitud limitante

MT = Magnitud total

1. Factor de corrección social (fcsoc):

Para el factor social se establecieron como características importantes a considerar el espacio de disfrute o esparcimiento.

Número máximo de personas por grupo: 10 personas, cantidad estimada por los investigadores, de acuerdo a la técnica de la observación directa in situ.

Ng Número de grupos que pueden estar simultáneamente

D Distancia entre grupos: 10mts, los investigadores lo asumen según el espacio de la zona por las mediciones topográficas y por la técnica de la observación directa in situ.

P Identificación de cuantas personas pueden estar en el área

Se asume que por cada persona ocupa 1metro (mt) lineal.

Medición topográfica de la zona, superficie: 11748,90 mts²

Son 10 persona por grupo y cada persona ocupa un metro, entonces se calcula 10

personas x 1mt = 10 mts

La distancia requerida por grupo se calcula sumando 10mts + 20mts que

corresponde a la distancia entre grupos, dando un total de 30mts

Ng = $\frac{260}{30}$ = 8,66 grupos

30

P = 8,66 grupos x 10 personas/grupo = 86,66 personas

ML = 260 mts- 86,66 mts = 173,34mts

FCs = 1- $\frac{173,34mts}{260 mts}$ = 0,6666

2. Factor de corrección accesibilidad (fcacc):

Para este factor se consideró la pendiente que esta ubicada entre la población de Batatal y la zona en estudio.

Los tramos que presentan un grado de dificultad media o alta son los que se consideran al momento de establecer las restricciones de uso. Cuando la pendiente es de alta dificultad se asume 1.5 y si es de dificultad media 1.0

Tabla Nº 5

Pendiente	Grado de dificultad
< 10%	Ningún grado de dificultad
10% - 20%	Media dificultad
> 20%	Alta dificultad

Fuente: Melgar Ceballos, M (2006).

Ma = dificultad de pendiente

Mm = dificultad media de pendiente

Mt = metros totales de la zona

$$FCacc = 1 - \frac{(Ma \times 1.5) + (Mm \times 1)}{Mt}$$

$$FCacc = 1 - \frac{(3500mts^2 \times 1)}{11748,90mts^2} = 0,7020$$

3. Factor de erodabilidad (fcero):

El factor de corrección se establece considerando la longitud con erodabilidad media y alta dividida entre la longitud del recorrido, quedando expresado en porcentaje. Por lo tanto, criterios de regla para este tipo de cálculos se considera que cuando la pendiente es media y dependiendo del tipo de suelo se establece un factor medio de ponderación de 1.0 y alto riesgo de erosión un factor de ponderación de 1.5.

Tabla Nº 6 Parámetros para ponderar el grado de erodabilidad

Suelos	< 10%	10% - 20 %	>20 %
Grava o arena	Bajo	Medio	Alto

Limo	Bajo	Alto	Alto
Arcilla	Bajo	Medio	Alto

Fuente: Melgar Ceballos, M (2006).

Ma = metros de zona con erodabilidad alta

Mm = metros de zona con erodabilidad media

Mt = metros totales de la zona

$$FCero = 1 - \frac{(Ma \times 1.5) + (Mm \times 1)}{Mt}$$

4. Factor de corrección precipitación (fcpre):

Es un factor que obstaculiza la visita normal, debido a la mayoría de los visitantes no están dispuestos a realizar caminatas bajo la lluvia.

Para el presente estudio se consideraron los meses de mayor precipitación (abril hasta septiembre y el mes de diciembre), en los cuales las lluvias en la zona son frecuentes todo el día. A partir de estos estimados se determinó que las horas de lluvia limitantes por día en este periodo son de 7: 00 hasta las 16:00 horas, lo que representa un total de 1920 horas (8horas x 30días x 8 meses).

$$FCpre = 1 - \frac{HI}{Ht}$$

HI horas de lluvia limitante por año

Ht horas al año que se puede visitar la zona, para el presente estudio es 3650 horas (365 días x 10 horas/día. Las 10horas son las que se estima pueden durar los visitantes desde las 7:00 hasta las 17:00 horas.

$$FCpre = 1 - \frac{1920 \text{ horas}}{3650 \text{ horas}} = 0,4739$$

5. Factor de corrección brillo solar:

En algunas horas del día, cuando el brillo del sol es muy fuerte entre las 10:00 y las 12:00 horas, las visitas a sitios sin cobertura resultan difíciles o incómodas.

$$FC_{sol} = 1 - \frac{(H_{sl}) \times (M_s)}{(H_t) (M_t)}$$

Hsl horas de sol limitante/año; se calculo de la siguiente manera:

Son 4 meses sin lluvia x 30 días/mes = 120 días/año

Son 8 meses con lluvia x 30 días/mes = 240 días/año

En el periodo de tiempo sin lluvia, se asume que son 2 horas/día de sol limitante, por lo tanto el cálculo es: 120 días/año x 2 horas sol limitante/día= 240 horas limitante/año.

En el periodo de tiempo de lluvia, se asume que es 1 hora/día de sol limitante, por lo tanto el cálculo es: 240 días/año x 1 hora sol limitante/día= 240 horas limitante/año.

Hsl 240 horas/año + 240 horas/año = 480 horas/año.

Ht horas al año que la zona esta disponible; como la zona esta abierta todo el año para el visitante y en los meses que se puede estar con baja frecuencia de lluvia, se establece que en un periodo de 10 horas el visitante puede disfrutar su estadía.

Ht = 365 días x 10 horas = 3650 horas.

Ms = metros de zona sin cobertura son 260mts

Mt = metros totales de la zona 260mts.

$$FC_{sol} = 1 - \frac{480hrs}{3650hrs} \times \frac{260mts}{260mts} = 1 - (0.1315 \times 1) = 0.8685.$$

6. Factor de anegamiento (fcane):

Este factor se consideró debido a que en las épocas de lluvia se desborda el río e incluso por visita realizada al sitio se pudo evidenciar que progresivamente el río se ha extendido hacia la zona que esta en estudio.

$$FCane = 1 - \frac{Ma}{Mt}$$

Ma metros de la zona que tiene problemas de anegamiento 210mts.

Mt metros de la zona total 260mts

$$FCane = 1 - \frac{210mts}{260mts}$$

$$CCR = CCF \times (FCsoc \times FCacc \times FCpre \times FCsol \times FCane)$$

$$CCR = 1733,16 \text{ visitas/día} \times (0,6666 \times 0,7020 \times 0,4739 \times 0,8685 \times 0,1923)$$

$$CCR = 64,19 \text{ visitas/día.}$$

$$CCF \geq CCR.$$

Para la obtención de la capacidad de carga efectiva, se realizaron entrevistas tanto a los turistas como a los pobladores; de las mismas se consideraron algunas características importantes para determinar el factor de corrección de manejo como Número de integrantes por grupo, transporte, alimentos y bebidas, sitio para acampar, contaminación ambiental. Para determinar los porcentajes y poder precisar el factor de manejo, los investigadores tabularon de acuerdo al porcentaje de las respuestas emitida por los entrevistados.

Tabla N° 7

Características	Pobladores (%)	Turistas (%)
Contaminación	20	
Beneficio económico por turismo	30	
Impacto social	30	
Tipo de contaminación ambiental: desechos sólidos	80	
Tiempo para acampar		30

Número de integrantes por grupo: 10 o más		60
Asistencia temporada alta		90

Fuente: Autora (2010)

Ubicación del espacio físico para acampar en metros lineales: 40mts

Superficie de la zona para acampar: 50mts².

En cuanto a infraestructura la zona no cuenta con instalaciones sanitarias, servicios de telefonía, agua potable y no hay planta física para la recepción de turistas y/o visitantes.

CM = promedio entre los factores considerados por los investigadores

CM = Infraestructura

CM = (0,2+0,3+ 0,3+0,8/4) = 0,4

Capacidad de carga efectiva

CCE = CCR* CM

CCE = 64,19 visitas/día * 0,40 = 25,19 visitas/día

Visitantes diarios: $\frac{25,19 \text{ visitas/día}}{6,666} = 3,85$ visitantes/día

Visitantes por año: 3,85 visitantes/ día *365 días = 1405,90 visitantes/año.

Como resultados se detectó que los atractivos naturales de la zona se encuentran en buen estado y las vías de acceso se encuentran en condiciones favorables, lo que permite un alto porcentaje de turistas al lugar.

Conclusiones de la investigación:

1. La capacidad de carga determinó que el número de turistas que asisten a la zona no afectan el lugar.
2. Se necesitan campañas de sensibilización para evitar el uso inadecuado de las áreas, debido a la cantidad de desechos sólidos esparcidos sin ningún control ambiental, perjudicando los atractivos naturales y a los pobladores de la zona.

3. Además los pobladores de la zona no se sienten afectados durante la estadía de los turistas; sin embargo el 80% de los pobladores opinaron que el medio ambiente se ha visto afectado por la cantidad de desechos sólidos esparcidos en distintas áreas de la zona y representa para ellos un problema de contaminación ambiental el cual los afecta.
4. En la zona de Río Negro se puede practicar turismo de aventura, ecológico y de observación, debido al clima, vegetación y los tipos de atractivos con que cuenta la zona.

Recomendaciones de la investigación:

1. Continuar con investigaciones que profundicen el conocimiento sobre la capacidad de carga turística.
2. Brindar asesoría a los habitantes y propietarios de la zona.
3. Fomentar la actividad turística como una alternativa o fuente de desarrollo económico hacia los pobladores.
4. Implementar programas que abarquen las descripciones paisajísticas, el relieve y todas aquellas que permitan un mejor aprovechamiento de las cualidades de la población para incentivar el turismo.
5. Realizar y fomentar un proyecto turístico que abarque todas las necesidades de los turistas que visitan la zona de Río Negro.

3.2 Estrategia seleccionada: Implementar acciones de reciclaje y reuso de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos entre instituciones educativas del Municipio Boconó.

Proyecto: Reciclaje y reuso de los desechos sólidos como alternativa de responsabilidad social, urbana y rural. Caso Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM) Extensión Boconó, liceo Lomelli Rosario y escuela técnica agropecuaria Aldea de los Muchachos-Fundación La Salle.

El debate sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo, plantea que éste último tiene que contar con los límites ineludibles del ambiente y de los recursos naturales. Los problemas medioambientales es un hecho innegable, por tal motivo la presente investigación tiene como objetivo principal implementar acciones conjuntas entre la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM) Extensión Boconó, Liceo Andrés Bello Rosario y Escuela Técnica Agropecuaria-Fundación la Salle, para el manejo de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos. Metodológicamente la investigación se realizará como investigación-acción participativa. Como conclusión se espera la autogestión de las instituciones educativas involucradas, a través del reuso y reciclaje de desechos sólidos y que la sensibilización permita a los estudiantes, docentes y comunidad en general un alto valor ético, que internalicen el derecho a un ambiente menos contaminado, para un desarrollo sostenible y humano.

Problemática: No hay capacidad territorial en la población de Boconó para el relleno sanitario, generando contaminación ambiental (aguas, atmosférica) e incluso quemas indiscriminadas y descomposición de desechos orgánicos (transmisión de enfermedades). La estética de la comunidad está afectada por la emanación de humo e incluso los malos olores.

Objetivo general

Implementar acciones conjuntas entre la UPEL-IMPM Extensión Boconó, Liceo Andrés Bello Rosario y Escuela Técnica Agropecuaria-Fundación la Salle para el manejo de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos.

Objetivos específicos

- Diagnosticar a nivel socio-ambiental a las comunidades pilotos seleccionados.
- Promover un proceso educativo ambiental orientado al manejo de desechos sólidos en los ámbitos urbano y rural en el marco del desarrollo sustentable del Municipio Boconó.

- Proponer acciones que permitan involucrar a las comunidades en el desarrollo del proyecto.
- Garantizar la sostenibilidad del proyecto, a través de la autogestión comunitaria

TABLA Nº 8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

Nombre de la Etapa	Desde/Hasta	Duración
Diagnóstico socio-ambiental comunitario	jun-09 a jul-09	1 mes
Resultados del diagnóstico	jul-09	15 días
Propuesta de acciones	sep-09 a oct-09	1 mes
Promoción educativa(formación a los integrantes de la línea de investigación con talleres para ser promotores de los mismos en las instituciones seleccionadas, a nivel docente, comunidad y estudiantes)	oct-09 a jun-10	7 meses y 15días
Seguimiento del proyecto(Sostenibilidad del proyecto)	jul-10 a feb-11	6 meses

Fuente: Autora (2010)

TABLA N° 9 CUADRO CONTENATIVO DE LOS COSTOS

Etapa	Equipos (Bs.F)	Personal (Bs.F)	Materiales y suministros (Bs.F)	Viáticos (Bs.F)	Servicios (Bs.F)	Total (Bs.F)
1	17.800,00	-----	458,00	500,00	1.000,00	19758,00
2		-----		500,00		500,00
3		-----		500,00		500,00
					Total	20.758,00

Fuente: Autora (2010)

TABLA N° 10 EQUIPOS

Unidades Requeridas	Descripción	Marca	Características Técnicas	Precio Unitario (Bs. F)	Costo Total (Bs.F)
01	Video Beam			6.000,000	6.000,000
02	Lapto	HP		5.000,00	10.000,000
06	Recipientes para desechos orgánicos e inorgánicos		plásticos	300,00	1.800,00
				Total	17.800,000

Fuente: Autora (2010)

TABLA N° 11

MATERIALES Y SUMINISTROS

Cantidad	Descripción	Precio Unitario (Bs.F)	Total (Bs.F)
10	resmas de papel bond 20	35,00	350,00
30	láminas papel bond	0,8	24,00
12	marcadores	3,00	36,00
06	cajas clip	2,00	12,00
12	bolígrafos	1,5	18,00
12	cartulina	1,5	18,00
TOTAL			458,00

Fuente: Autora (2010)

Metodología: Investigación –acción participativa.

Población: Parroquias Boconó (20.000 habitantes aproximadamente) y el Carmen (5.000 habitantes aproximadamente).

Muestra: 870 estudiantes y 60 profesores del Liceo Bolivariano Andrés Bello Rosario y 480 estudiantes de la Escuela Técnica Agropecuaria de la Fundación la Salle. La muestra es intencional, porque el estudio se enfoca en las instituciones antes citadas.

Técnicas: entrevista, observación participante e información documental (triangulación).

Resultados de cada etapa: en primera instancia el diagnóstico permitió conocer las inquietudes de la comunidad en el área ambiental educativo, características de la comunidad y se determinó el apoyo al proyecto. En el diseño y propuesta de las acciones se realizaron talleres (folletos, usos de recursos didácticos, materiales para la recolección y selección del material reciclable, autogestión y uso de los recursos económicos que se percibió por concepto del reciclaje).

Es importante resaltar que no se consideraron los costos del personal, porque se esta laborando por parte de los docentes a destajo en las horas académicas administrativas de las instituciones involucradas, e incluso algunos participantes contribuyen de manera voluntaria, sin cobro por la labor realizada. En cuanto a la formación de los integrantes del equipo que participaron de facilitadores a los docentes de los liceos involucrados se dio inicio en octubre 2009 con los primeros talleres.

También se efectuó el contacto con los compradores del material reciclado inorgánico en: vidrio, aluminio y hierro, se esta en negociaciones con otros tipos de desechos sólidos reciclables. En cuanto al material orgánico a través de la Fundación la Salle se obtuvo la construcción de dos contaneir para el almacenamiento de los residuos, los cuales posteriormente se utilizaron para la fabricación de compost, es decir, abono orgánico.

Como conclusión del proyecto se espera la permanencia del mismo en las comunidades educativas de los institutos involucrados e incorporen en sus actividades académicas -administrativas la autogestión a través del reciclaje y reuso de los desechos sólidos, a nivel educativo que todos los integrantes comprendan la importancia de ayudar a resolver problemas ambientales. Asimismo continuar con los viveros que permitan la enseñanza de siembra y plantación de hortalizas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. Se analizó la complejidad de la educación sustentable y la relación educación ambiental –turismo; asimismo la relación del medio ambiente con otras áreas del conocimiento.
2. A través del diagnóstico efectuado a los profesores como investigadores de las áreas de conocimiento en ambiente, turismo y educación ambiental se pudo constatar que la que los encuestados comparten el criterio que el turismo sí afecta el medio ambiente, por la falta de educación ambiental, por el poco aprecio a lo natural, falta de medidas preventivas y correctivas de los organismos competente para la protección del medio, la ausencia de estudios de capacidad de carga en los sitios turísticos, por la masificación entre otros. Asimismo especificaron en términos generales las medidas que se deben asumir para corregir y prevenir el daño ambiental.
3. Se presentó como propuesta el diseño de un programa estratégico en educación ambiental-desarrollo sustentable- con el fin de contribuir en la sensibilización turística-ambiental de la comunidad boconesa y de los turistas que la visitan. A través del programa se plantea con un valor ético el reconocimiento del problema ambiental de la comunidad, por lo tanto se proponen estrategias que serán efectivas con la participación de todos los habitantes, organismos gubernamentales, educativos entre otro, del Municipio.
4. En cuanto a la selección de las estrategias a implementar se estableció como parámetro que factores económicos, sociales, tiempo y espacio permitieron la determinación de cuales estrategias fueran ejecutadas.
5. Las diversas estrategias propuestas tienen un enfoque educativo conservacionista, además de incorporar en algunas de ellas la participación de las comunidades, la autogestión con visión sustentable.

6. En cuanto a la estrategia del estudio de capacidad de carga se concluyó que es una herramienta muy importante para determinar las áreas de los sitios turísticos que necesitan del cuidado tanto de la comunidad como de los entes gubernamentales involucrados en la conservación del ambiente y se tiene una referencia de la zona en estudio. Esto permitirá a los pobladores de la zona como a las organizaciones ONGs y gubernamentales el promover actividades entre los visitantes como turistas una cultura conservacionista.
7. La estrategia sobre el proyecto de reciclaje y reuso de los desechos sólidos se enfocó con un criterio de racionalidad ambiental, de autogestión en la comunidad educativa para el beneficio interno de la misma, efectuar trabajos mancomunados entre estudiantes, docentes, padres y representantes. Asimismo educar al personal de las comunidades educativas involucradas en el estudio del manejo adecuado de los residuos sólidos (desechos sólidos) y la relevancia de conceptos reciclaje y reuso.
Se contribuye con la manutención de los micro, pequeños y medianos empresarios que comercializan con los residuos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos. Por consiguiente se minimiza la contaminación ambiental, el hacinamiento de residuos sólidos en distintas áreas de las instituciones en estudio, como se evita los malos olores, se mejora la estética institucional y se contribuye con la comunidad boconesa al minimizar la contaminación ambiental en la colectividad.

Recomendaciones

Como aspecto importante a considerar en las recomendaciones es el realizar los distintos proyectos que se presentan como propuesta de la presente investigación, lo cual contribuirá, coadyuvará en beneficio del medio ambiente y del turismo local, asimismo representará una alternativa económica y permitirá calidad ambiental a la comunidad. También se sugiere mantener la socialización entre las instituciones educativas, gubernamentales y ONGs que participen en cada uno los proyectos que se vaya ejecutando.

BIBLIOGRAFÍA

Arias, F. (2004) Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica. 4^a Edición Caracas: Episteme.

Carrero de Blanco, A y García Tovar, M (2008). Impacto de un programa educativo ambiental aplicado para promover la participación ciudadana en la zona costera de Estado Miranda. Revista de Investigación [Revista en Línea], 32(64).

Disponible:http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-2914008000200006&lng=en&nm=iso.

Cifuentes, M.(1992) Determinación de la Capacidad Turística en Áreas Protegidas. 2^{da} Edición Costa Rica: Turrialba.

Cifuentes, M.(1999) Capacidad de carga turística de las áreas de uso público de monumento nacional Guayabo, Costa Rica.[Documento en Línea] Disponible en www.monografias.com/trabajos-pdf/capacidad-carga.../capacidad-carga-turisticas-mombacho-granada.shtml.

Dávila, S. (1999) Lo posible e imposible del desarrollo sostenible. El caso de la hidroagricultura. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Disponible en página Web: <http://www.UNAM.mx/rer/davila.html>.

Domínguez, F.(2005) Transdisciplinariedad y educación universitaria. Visión filosófica sobre retos y potencialidades. Humanidades Médicas, Vol 5, No 14, Mayo - Agosto del 2005.

Ferguson, A. (2003) Cambios de paradigmas, complejidad y Educación: Breves comentarios para fundamentar un debate. Revista Venezolana Actividad Contable FACES. N^o 6: 19-24. Mérida.

Gaarder, J (2000) El mundo de Sofía. Ediciones Siruela. Madrid: España.

Gazzola, A.(2007) Sistema de Naciones Unidas en Venezuela, UNESCO-IESALC y National Geographic Channel Día Mundial de la Tierra. Oficina de Información Pública Disponible en la página web: www.iesalc.unesco.org.ve

Grigorián, B.T.(s/f) La filosofía y la esencia del hombre. Colección el pensamiento Ediciones Pueblos Unidos. Buenos Aires: Argentina.

Hernández, S; Fernández, C y Baptista, L. (2007). Metodología de la investigación México: McGrawHill/interamericana editores S.A.

Madariaga, M y Cobelo, C (2003). La educación ambiental como herramienta social [Documento en Línea]. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Argentino

Chilenas de Educación Ambiental. Bariloche. Disponible
<http://www.inta.gov.ar/bariloche/info/documentos/rural/La%20educaci%C3%B3n%20ambiental%20como%20herramienta%20social.pdf>

Mas, M. (2006) Desarrollo Endógeno. Cooperación y competencia. Editorial Panapo. Caracas: Venezuela.

Melgar Ceballos, M (2006) Protocolo para el desarrollo del diagnóstico de capacidad de uso público (DCUP) de la reserva científica ebano verde _gestiopolis.htm. [Documento en Línea]. Disponible en: www.gestiopolis.com/canales7/ger/capacidad-de-uso-publico-de-una-reserva-natural.htm.

Miranda, O. (2003) Complejidad y Educación: Tentaciones y Tentativas. Ponencia al 1er. Taller cubano sobre el enfoque de la Complejidad.

Monroy, C. (1998) Teoría del Caos. Alfaomega, S.A. Bogotá: Colombia.

Morin, E. (1994). El método. Vol. I: el conocimiento del conocimiento. Madrid: Cátedra.

_____ (1996). El paradigma perdido. Barcelona: Kaidos.

_____ (1998). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.

_____ (1999). La cabeza bien puesta. Buenos Aires: Nueva Visión.

OCDE. (2002, Enero 28) Turismo e impacto ambiental. Balance de la OCDE Disponible:

http://www.aedave.es/publico/informes_esp/medio_ambiente/impacto_ambiental.shtm. [Consulta: 2009, Febrero 20].

OMT. (2008) Estadísticas de turismo mundial. Disponible http://www.unwto.org/index_s.php. [Consulta: 2008, Diciembre 15]

Programa Latinoamericano y del Caribe de educación ambiental en el marco de desarrollo sostenible (PLACEA) (2004). I Reunión de especialistas en gestión pública de educación ambiental de América Latina y el Caribe en Venezuela 2004. [Documento en Línea]. Disponible <http://www.medioambiente.cu/download/PLACEA.doc>. [Consulta: 26/04/09].

Ritzer, G (2001) Teoría Sociológica Clásica. Ediciones McGrawhill. Madrid: España.

Sabino, C (2007) El proceso de Investigación. Editorial Panapo. Caracas: Venezuela.

Tamayo. (2004) El Proceso de la Investigación Científica 4^{ta} Edición México: Limusa

Troconis, N.(2005) Tutela Ambiental. Revisión del paradigma ético-jurídico sobre el ambiente. Ediciones Paredes. Caracas: Venezuela.

ANEXO 1

CUADRO Nº 1 Programa Ambiental-Turístico

ESTRATEGIAS	PROPÓSITO	ACCIONES	TIEMPO
1.Promover eventos estatales, municipales de encuentros nacionales de arte y cultura en las distintas temporadas turísticas	- Fomentar la competitividad a través del entendimiento intercultural y el reconocimiento de su diversidad	-Remitir invitaciones a institutos educativos, culturales e incorporar organismos gubernamentales para que participen en las actividades	En distintas épocas del año: en temporadas alta, en días festivos locales.
2. Diseñar y ejecutar talleres a los prestadores de servicio, comunidades educativas y consejos comunales que contribuyan a formar una cultura de consumo responsable y consciente de sus implicaciones ambientales.	- Fomentar el uso y manejo sustentable de los recursos naturales - Integrar el desarrollo sustentable con los problemas cotidianos, el medio ambiente, la economía nacional, la conservación de los recursos naturales	-Realizar los talleres con personal técnico, académicos y especialistas en el área educativo- ambiental. -Invitar a los líderes comunitarios y prestadores de servicio para generar lazos de apoyo a la protección ambiental	Realizar cronograma para cada uno de los actos y ejecutarlos lo largo del año
3. Diseñar kioscos artesanales, y ventas de productos con materiales reciclados en temporadas altas, realizados por los estudiantes de las escuelas y las comunidades. Ubicarlos en distintos sectores de la comunidad boconesa.	- Establecer vínculos o relaciones entre los Jóvenes, su comunidad y el ambiente. -fortalecer los valores locales, la identidad de las cultural y coadyuvar al desarrollo integral comunitario -Generar la autogestión en las instituciones educativas -Incentivar los programas educativos integral comunitario (P.E.I.C).	-Diagnosticar en las comunidades su participación. Invitar a los distintos institutos educativos a participar en el evento.	En carnaval semana santa días feriados académicos periodos vacacionales académicos
4. Diseñar el proyecto(marco lógico) para la creación de	-Preservar las especies endémicas	-Realizar el proyecto con el sistema marco lógico con	Entre uno o dos años

<p>museos temáticos y botánicos, jardines en el sector la laguna de los cedros (área natural protegida-ANP)</p>	<p>de la zona y sirva como distracción turística. -Presentar a la comunidad, visitantes y turistas las especies botánicas endémicas que han sido extinguidas, como las que están en vía de desaparecer. -Coordinar relaciones interinstitucionales entre las instituciones educativas, Centro de ecología, entre otros.</p>	<p>personal multidisciplinario e interdisciplinario - Presentar la propuesta del proyecto a organismos regionales o nacionales o internacionales para el financiamiento</p>	
<p>5. Diseñar un proyecto comunicacional para realizar campañas permanentes con las emisoras comunitarias, comerciales, medios impresos y televisivos en donde participen los consejos comunales e instituciones educativas para la preservación del ambiente</p>	<p>-Educar a las comunidades en cuanto a los daños ambientales, la incorporación del uso de productos agrícolas orgánicos -Darle participación a las comunidades y expongan sus experiencias en la protección del medio ambiente.</p>	<p>-Conformar un equipo multidisciplinario para diseñar la campañas - Consultar a los especialistas en comunicación social para brindar orientación en el tema - Invitar a los distintos actores de las comunidades a participar en las campañas.</p>	<p>Efectuarlo el transcurso del año</p>
<p>5. Realizar paquetes turísticos eco-educativos en convenio con propietarios de empresas agrícolas como la fábrica de champiñones, las plantas de cosecha y procesamiento de café, cultivadores de flores del sector la loma y el pocito.</p>	<p>-Incentivar la participación de los empresarios en actividades educativas ambientales -Estimular en los estudiantes y profesionales del turismo la conformación de organizaciones privadas, cooperativas u asociaciones que les permita percibir recursos económicos y a su vez contribuir en la protección ambiental</p>	<p>-Contactar a los empresarios de las diferentes propiedades agrícolas y empresariales - Diseñar los paquetes turísticos -Realizar publicidad y promoción de los paquetes turísticos</p>	<p>En un periodo de 6 a 8 meses para conformación de paquetes</p>

6. Propiciar a nivel educativo en Universidades, Institutos y Colegios universitarios con estudios en turismo, geografía, ingeniería forestal, agrícola entre otros; para determinar la capacidad de carga de los atractivos naturales.	- Contribuir con el control de visitas, tiempo y espacio de los lugares turísticos. - Disponer de información detallada para proyectos turísticos.	- Incorporar en los programas educativos la determinación de capacidad de carga - Presentar proyectos económicos docentes y estudiantado sobre capacidad de carga a organismos del Estado, a las Instituciones educativas para financiamiento.	Actividad permanente en el tiempo
7. Implementar acciones de reciclaje de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos entre instituciones educativas del Municipio Boconó.	Incentivar la autogestión en las instituciones	- Diseñar el proyecto y presentarlo a las instituciones educativas involucradas. - Solicitar financiamiento público o privado - Ejecutar el proyecto	Actividad permanente en el tiempo

Fuente: Autora (2009)

ANEXO 2

Cuestionario empleado para obtener información sobre el impacto ambiental del turismo en la comunidad boconesa.

Convenio educativo Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo (I.U.T.E.T) y el Centro de estudios de la Universidad de la Habana (C.E.N.U- UH)

El presente cuestionario consiste en efectuar un estudio para elaborar una tesis acerca del diseño de un programa ambiental para la práctica de un turismo sustentable. Por tal motivo te solicito la colaboración para que contestes algunas preguntas, el cual no dispondrá mucho de tu tiempo para contestar. Tus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Las personas seleccionadas fueron consideradas por su experiencia y conocimientos en temas vinculantes al programa que se desea diseñar.

Las respuestas de todos los encuestados serán incluidas en la tesis, pero no se comunicarán datos individuales.

Te pido que contestes el cuestionario con la sinceridad, porque no hay respuestas correctas ni incorrectas.

Lee las instrucciones cuidadosamente

Emplea un lápiz o un bolígrafo para el llenado del cuestionario

Las respuestas reflejan tu opinión personal, si no puedes contestar una pregunta o si la pregunta no tiene sentido para usted, por favor pregúntale a la persona que te entregó el cuestionario.

“GRACIAS POR TU COOPERACIÓN”

CUESTIONARIO

Programa ambiental para la práctica de un turismo sustentable

1. ¿Donde labora o trabaja Usted?

2. ¿Cuántos años tiene laborando en la institución?

3 ¿Cuál es su profesión?

4. ¿Qué opina usted de la contaminación ambiental?

5. ¿Considera usted que el turismo afecta el medio ambiente y por qué?

6. ¿Qué sugiere para llevar a cabo la protección ambiental?
